



**Relaciones entre el trabajo y la familia, aproximaciones desde la  
perspectiva de estudiantes de la Escuela de Trabajo Social de la  
Universidad de Valparaíso.  
Proyecto de Título I y II**

Proyecto de Título para optar al Título Profesional de Trabajadora Social y Grado Académico  
de Licenciada en Trabajo Social

Macarena Escarate Flores

Sofía Vega David

Profesora Guía: Cecilia Porto Fuentes

**Escuela de Trabajo Social  
Universidad de Valparaíso**

REF.: Informa evaluación y calificación Proyecto de Título I y II de alumnas que indica.

VALPARAISO, 25 de julio de 2023.-

**SEÑOR DECANO:**

En cumplimiento de las disposiciones vigentes en la Universidad, en mi calidad de Profesora Guía, cumplo con informar a Ud. la evaluación practicada y calificación que he asignado al Proyecto de Título I y II denominado: **“RELACIONES ENTRE EL TRABAJO Y LA FAMILIA, APROXIMACIONES DESDE LA PERSPECTIVA DE ESTUDIANTES DE LA ESCUELA DE TRABAJO SOCIAL DE LA UNIVERSIDAD DE VALPARAÍSO”**, cursado durante el I semestre 2022 y I semestre 2023 por las alumnas de la Escuela de Trabajo Social, *Srtas. MACARENA TRINIDAD ESCÁRATE FLORES* y *SOFÍA BELÉN VEGA DAVID*.

Para efectos de la calificación se ha evaluado:

- a) Importancia, originalidad y aporte del trabajo al campo profesional;
- b) Aspectos metodológicos;
- c) Amplitud y suficiencia del desarrollo del tema y de la bibliografía utilizada;
- d) Régimen formal de citas;
- e) Carácter de la redacción y calidad del vocabulario técnico utilizado.

Por lo anteriormente expuesto vengo en calificar el presente Proyecto de Título I y II con las siguientes notas:

*Proyecto de Título I: 4,7 (cuatro coma siete)*

*Proyecto de Título II: 5,5 (cinco coma cinco)*



**CECILIA PORTO FUENTES  
PROFESORA GUÍA**

AL SEÑOR  
**JUAN SANDOVAL MOYA**  
DECANO  
FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES  
PRESENTE  
CPF/fpu. -

La infancia es una etapa maravillosa. No hay pasado, no hay futuro; sólo un presente que se mira con inocencia e ilusión (Carla Montero).

## Agradecimientos

Para comenzar queremos agradecer a la Escuela de Trabajo Social por permitirnos realizarnos como personas y profesionales, durante todos estos años de estadía en donde se volvió nuestro hogar, también agradecer a nuestras compañeras de trabajo Social por el acompañamiento, apañe y amor que nos entregaron durante todo este tiempo y todo el apoyo que nos brindaron para la realización de esta investigación, además de otorgarnos alojamiento y convertírnos en parte de su familia.

Agradecer a nuestros padres, madres y familia en general, por el apoyo incondicional, la paciencia y el amor entregado, por su sacrificio, comprensión y aliento durante todo este proceso. Su confianza en nuestras habilidades nos ayudó a completar este arduo paso por la universidad.

También agradecemos a la Doctora Mahia Saracostti por guiarnos durante el inicio del proceso, y a la Doctora Cecilia Porto por continuar con la gran labor al ayudarnos a través de su apoyo y orientación durante el desarrollo de esta tesis.

Y por último y no menos importante queremos agradecer a nuestros compañeros y compañeras de la Escuela de Trabajo Social que participaron de la investigación y colaboraron a que se pudiera concretar este proyecto.

## Contenido

Capítulo 1: Contexto Institucional	7
Presentación	8
1. Antecedentes Generales:	9
1.1 Contexto histórico de la Universidad de Valparaíso	10
1.3 Trabajo Social en la Institución	12
1.3.1 Misión Escuela de trabajo social UV	12
1.3.2 Visión Escuela de Trabajo social UV	12
1.3.3 Organigrama	13
1.4 Presentación Cátedra Unesco	13
1.4.1 Identificación de la Cátedra Unesco	13
1.4.2 Contexto de la Cátedra Unesco	14
1.4.3 Objetivo de la Cátedra Unesco	15
1.4.4 Objetivos específicos	15
1.4.5 Organigrama Cátedra Unesco	16
Capítulo 2: Marco Referencial	17
Presentación	18
2. Familia y trabajo	19
2.1 Familia y trabajo: algunos antecedentes desde las políticas públicas internacionales y nacionales.	19
2.2 Algunos antecedentes desde la normativa internacional	19
2.3 Desde la normativa nacional	21
2.4 Familia y trabajo: antecedentes de una relación interdependiente	24
2.5 Trabajo-familia desde una perspectiva de género	25
3.- Investigaciones sociales con Jóvenes	28
3.1 Derecho a la participación de las personas jóvenes desde la normativa vigente	28
3.2 Participación de jóvenes en investigaciones sociales	30
4. Curso de Vida	31
Capítulo 3: Marco Metodológico	34
Presentación	35
3.1 Relevancia de la investigación	36
3.2 Planteamiento del problema	37
3.3 Objetivos de la Investigación	37

3.3.1 -Objetivo General	37
3.3.2 Objetivos Específicos	37
3.4 Metodología	38
3.4.1 Enfoque metodológico	38
3.4.2 Alcance de la Investigación	38
3.4.3. Postura epistemológica	39
3.5. Participantes	39
3.5.1. Procedimiento de acceso a los participantes	41
3.6 Técnicas de recolección de datos	42
3.7. Matriz modelo de planificación de sesiones	43
3.8. Plan de Análisis	46
3.9 Aspectos éticos	47
3.10 Criterios de rigor	47
Capítulo 4: Resultados	49
Presentación	50
4.1 Caracterización sociodemográfica de las y los sujetos de investigación.	51
4.2.- Categorización de temas y/o dimensiones	53
4.3 Grupos de Discusión como espacio para la investigación acción con estudiantes	57
4.4 Entrevista complementaria como fuente de información	58
4.5 Sesiones de Trabajo desde la investigación acción con estudiantes	60
4.6 Proceso de reclutamiento	60
Sesión 1: “Conociéndonos”	60
Sesión 2: “Me proyecto a través del Collage”	62
4.7 Situaciones de tensión y conflicto entre el trabajo y la familia	73
4.8 Jóvenes y nuevas formas de vida entorno al trabajo y la familia	76
Capítulo 5: Conclusiones	80
Presentación	81
5.1. Conclusiones temáticas	82
5.2 Conclusiones metodológicas	83
5.3 Conclusiones profesionales	85
Anexos	86
Referencias	93

## Introducción

El siguiente proyecto de investigación denominado “Relaciones entre el trabajo y la familia, aproximaciones desde la perspectiva de estudiantes de la Escuela de Trabajo Social de la Universidad de Valparaíso”, se encuentra bajo el alero de la Cátedra Unesco: Niñez, Juventud, Educación y Sociedad, la cual fue recientemente incorporada a la Escuela de trabajo social y es dirigida por la Doctora Mahia Saracostti. Cabe destacar que el estudio será desarrollado bajo el enfoque cualitativo, ya que pretende conocer las significaciones y experiencias que tienen los estudiantes de la Escuela de Trabajo Social de la Universidad de Valparaíso, acerca de las relaciones entre el trabajo y la familia.

En el **Capítulo I: Contexto institucional**, se exponen los antecedentes contextuales en los cuales se enmarca la investigación, entre ellos los principales datos de la escuela de Trabajo Social de la Universidad de Valparaíso, así como también de la Cátedra Unesco. Luego en el **Capítulo II: Marco Referencial** se exponen los referentes conceptuales en los cuales se enmarca la investigación y servirán como guía de esta.

En el **Capítulo III: marco metodológico** en el cual se presenta la relevancia de la investigación, objetivos y todos aquellos procesos metodológicos para su desarrollo, ejecución e interpretación y análisis de los resultados que se obtengan a través del proceso de recolección de investigación. Continuando con el **Capítulo IV: Resultados** el cual contiene todo aquello que tiene que ver con la interpretación de los datos recopilados, generando un análisis a partir de estos.

Finalmente, en el **Capítulo V: Conclusiones** se presentan las conclusiones temáticas, metodológicas y profesionales que surgen a partir del análisis de los datos obtenidos.

## **Capítulo 1: Contexto Institucional**

## **Presentación**

El primer capítulo contiene el contexto institucional en el cual se enmarca el proyecto de investigación, el cual tiene lugar en la Escuela de Trabajo Social de la Facultad de Ciencias sociales (FACSO) de la Universidad de Valparaíso, ubicada geográficamente en la calle Av. Colón n°2128. La escuela de Trabajo social se constituye como la primera escuela de Trabajo Social con carácter Universitario, es por esta razón que posee un carácter histórico. En el apartado se encuentran los antecedentes generales de la institución, su contexto histórico, misión y visión, organigrama de la institución, entre otros. Además, el presente proyecto de título se encuentra al alero de la Cátedra Unesco de la Escuela de Trabajo Social de la Universidad de Valparaíso, denominada: niñez, juventud, educación y sociedad.

## 1. Antecedentes Generales:

**Tabla N°1:** Datos Escuela de Trabajo Social de la Universidad de Valparaíso

Nombre de Institución	Universidad de Valparaíso, Escuela de Trabajo Social
Tipo de institución:	La Escuela de Trabajo Social de la Universidad de Valparaíso es una institución estatal, pública, y autónoma. (Demre,2022)
Cobertura territorial:	La Universidad de Valparaíso se divide en 3 campus y 11 facultades en Santiago, San Felipe y Valparaíso. La facultad de ciencias sociales abarca tres escuelas, para efecto de este proyecto se tendrá como foco la Escuela de Trabajo Social, la cual se encuentra ubicada en calle Colón n°2128, de la ciudad de Valparaíso
Cargo y Nombre de contacto	Roxana Ruiz, secretaria de dirección
Número de contacto	+ 56 (32) 250 8686
Correo Electrónico	<a href="mailto:direccion.trabajosocial@uv.cl">direccion.trabajosocial@uv.cl</a>
Dirección de la Escuela de Trabajo Social	Av. colon N°2128, Valparaíso

**Fuente:** Elaboración propia basado en datos de páginas web [www.uv.cl](http://www.uv.cl)

## 1.1 Contexto histórico de la Universidad de Valparaíso

La Universidad de Valparaíso es una institución pública de educación superior, compleja y extensiva, de carácter estatal, con patrimonio propio, que se rige mediante su estatuto y su reglamento orgánico, inspirada en los principios esenciales de la libertad, la democracia y el pluralismo. (Educaedu, s/f).

El origen histórico de la Universidad de Valparaíso data de 1911, con la fundación de la Escuela de Derecho de la Universidad de Chile, en torno a la cual se fueron desarrollando una serie de escuelas universitarias. En 1968, y bajo el régimen de una Facultad plural, se creó oficialmente la Sede de la Universidad de Chile en Valparaíso, con áreas que cubrían los diferentes ámbitos del trabajo académico; todo ello bajo la dirección de un Decano único que, posteriormente, pasó a denominarse Vicerrector. (Universidad de Valparaíso,2017). Actualmente cuenta con 9 facultades, 41 programas de pregrado y 32 de postgrado (Demre,2022)

## 1.2 Contexto histórico de la Escuela de Trabajo Social

La Escuela de Trabajo Social, constituye un centro de formación profesional, debate y generación de conocimiento sobre temas cruciales para la vida en sociedad. (Universidad de Valparaíso,2022) La Escuela de Trabajo Social tiene sus inicios en septiembre de 1945, sus antecedentes vienen desde la Escuela de Servicio Social de Valparaíso la cual dependía de la Facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales de la Universidad de Chile. La dependencia de la unidad académica con la Universidad de Chile se mantuvo desde su fundación hasta 1981, año de la regionalización de la sede Valparaíso. (Universidad de Valparaíso,2022). En este período de 36 años, la Escuela funcionó de manera ininterrumpida, implementando los Planes de Estudios de 1945, 1954, 1963, 1967, 1970 y 1978 y los Planes de Estudios de carácter transitorio de 1974, 1976 y 1977, titulando en este período a un total de 590 profesionales. Si bien, durante los años 1974 y 1975 no hubo ingresos a primer año, la actividad formativa de la unidad académica se mantuvo en funciones. (Trabajo Social,2022). Luego en 1980 debido a la reforma universitaria la unidad académica pasa a ser parte de la Universidad de Valparaíso, es por esto que la Escuela de Trabajo Social posee una índole histórica, ya que, es la primera con carácter universitario en el país y es en el año 1981 cuando se regionaliza en Valparaíso la sede.

La Carrera de Trabajo Social es indispensable en la realidad nacional e internacional del Siglo XXI, pues prepara profesionales con sólidos conocimientos en ciencias y métodos de intervención social para contribuir al bienestar de personas, familias, organizaciones y comunidades, mediante la integración profesional a instituciones públicas y privadas (Universidad de Valparaíso, 2022). Desde 1981 a junio del 2016, la unidad académica en su condición de pertenencia a la Universidad de Valparaíso, ha implementado los Planes de Estudios 1981, 1987, 2000, 2003 Y 2009, titulando a abril del 2010 a un total de 1730 profesionales y otorgando 1627 grados de licenciatura. A contar de marzo del 2010 comienza a implementar el Plan de Estudios de Innovación Curricular por competencias en el marco del Consorcio de Escuelas de Trabajo Social del Consejo de Rectores. (Trabajo Social, 2022).

La Escuela de Trabajo Social está en permanente Acreditación e Innovación Curricular, constituyendo la escuela universitaria de Trabajo Social más antigua de Chile y Latino america, formando profesionales y graduados en valores sustentados en el respeto por la dignidad humana y sus derechos esenciales, que buscan la excelencia y el pluralismo, formados por académicos que gozan de gran prestigio nacional e internacional. Los y las estudiantes de la carrera se podrán desempeñar en el amplio campo del desarrollo económico sociocultural y político, en organismos públicos y privados, de nivel nacional e internacional, que aplican estudios y políticas sobre bienestar y protección social, apuntando a los mejoramientos de las condiciones y calidad de vida de personas, familias, organizaciones y comunidades. Es así que la Escuela de Trabajo Social cumplirá 77 años de historia académica y profesional. (Trabajo Social, 2022).

Para la actual investigación consideramos como población de interés a los y las estudiantes de la Escuela de Trabajo Social de la Universidad de Valparaíso hasta el año 2023. El enfoque es Cualitativo debido a que nos interesa estudiar las percepciones de las y los estudiantes acerca de las relaciones con el fenómeno que se produce entre el trabajo y la familia, durante el curso de vida.

### **1.3 Trabajo Social en la Institución**

#### **1.3.1 Misión Escuela de trabajo social UV**

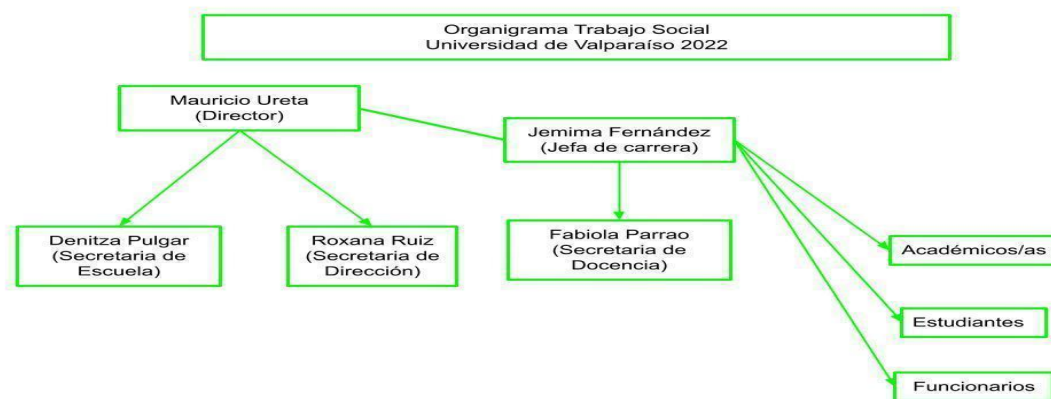
“La Escuela de Trabajo Social de la Universidad de Valparaíso fundada en una larga tradición iniciada en 1945, se plantea como misión entregar competencias y valores que permitan formar profesionales, graduados y postgraduados competentes en Trabajo Social en un marco de calidad y compromiso con el desarrollo regional, nacional e internacional, a través del fortalecimiento de la docencia de pregrado, postgrado e investigación. Los valores que sustentan su misión son el respeto por la dignidad humana, la excelencia, la participación y formación ciudadana, el respeto a la diversidad, el pensamiento reflexivo, la solidaridad y el pluralismo.” (Universidad de Valparaíso, 2022).

#### **1.3.2 Visión Escuela de Trabajo social UV**

La Escuela de Trabajo Social de la Universidad de Valparaíso aspira a ser un referente de Trabajo Social en Chile, a través de la formación de pre y post grado de excelencia, la generación de conocimientos sociales, la gestión institucional y la vinculación a la realidad regional, nacional e internacional en un proceso permanente de mejora continua. (Universidad de Valparaíso,2022).

### 1.3.3 Organigrama

**Figura N°1:** Organigrama Trabajo Social



**Fuente:** Elaboración propia basada en la página web <https://trabajosocial.uv.cl/>.

### 1.4 Presentación Cátedra Unesco

La presente investigación además de tener lugar en la Escuela de Trabajo Social de la Universidad de Valparaíso también se encuentra inserta en la Cátedra Unesco: Niñez, Juventud, Educación y Sociedad, dirigida por la Doctora Mahía Saracostti. A continuación, se relatan los principales datos de la Cátedra, objetivos y ámbitos de acción en los cuales se desenvuelve.

#### 1.4.1 Identificación de la Cátedra Unesco

**Tabla N°2:** Cátedra Unesco

Nombre de la Cátedra:	Cátedra Unesco Niñez, Juventud, educación y sociedad
Dirección:	Mahía Saracostti
Instituciones Asociadas:	La cátedra se encuentra asociada a tres Universidades Públicas, dentro de ellas se

	encuentra Universidad de Tarapacá: Av. General Velásquez 1775, Región de Arica y Parinacota, Universidad de Valparaíso: Av. Colón 2128. Quinta Región, Valparaíso, Chile, la Universidad de la Frontera: Av. Francisco Salazar 01145. La Araucanía, Temuco, Chile.
Vigencia:	Desde Diciembre 2020
Correo:	<a href="mailto:Mahia.saracosti@ufrontera.cl">Mahia.saracosti@ufrontera.cl</a> Mahia.saracosti@uv.cl

Fuente: Elaboración propia basada en la página web <https://catedraunesconinez.cl/comision-desafios-del-futuroninez>.

#### 1.4.2 Contexto de la Cátedra Unesco

La Cátedra Unesco responde a una iniciativa de las Naciones Unidas para la educación, la ciencia y la cultura de la Organización Mundial de las Naciones Unidas, desde el año 2020 se adjudican a la Cátedra las Universidades de la Frontera, Universidad de Valparaíso y Universidad de Tarapacá. Se destaca el trabajo conjunto y colaborativo que involucra esta cátedra, ya que representa un hito en la gestión y vinculación que tienen estas universidades con sus territorios, sus necesidades y su gente. (Ibarra, 2020).

Los ámbitos de acción de la cátedra contemplan tres líneas paralelas de investigación, a nivel macro se encuentra la de bienestar de la niñez y la juventud: enfoque de derechos, género, interculturalidad y ciudadanía; a nivel meso se encuentra la alianza de familias instituciones educativas y comunidades; y a nivel micro clima educativo y compromiso escolar: aprendizaje y resiliencia. Además, la Cátedra permite generar investigación, actividades de formación, transferencia de conocimiento y propuestas para las políticas públicas, esta cátedra pone a disposición de las políticas públicas y de las comunidades el conocimiento general (Saracosti, 2020). El espíritu de esta Cátedra tiene que ver con lograr que niños, niñas y adolescentes logren una educación de calidad, para romper el círculo de pobreza y reducir inequidades. (Salvo, 2020).

El presente trabajo de Investigación se enmarca en dicha Cátedra ya que abarca la Juventud, es decir a los jóvenes como sujetos protagonistas y capaces de generar conocimiento valioso desde sus propias experiencias, en las dependencias de la Escuela de Trabajo Social de la Universidad de Valparaíso, para indagar apropiadamente en la perspectiva de los y las estudiantes haciéndolos partícipes de la investigación.

### 1.4.3 Objetivo de la Cátedra Unesco

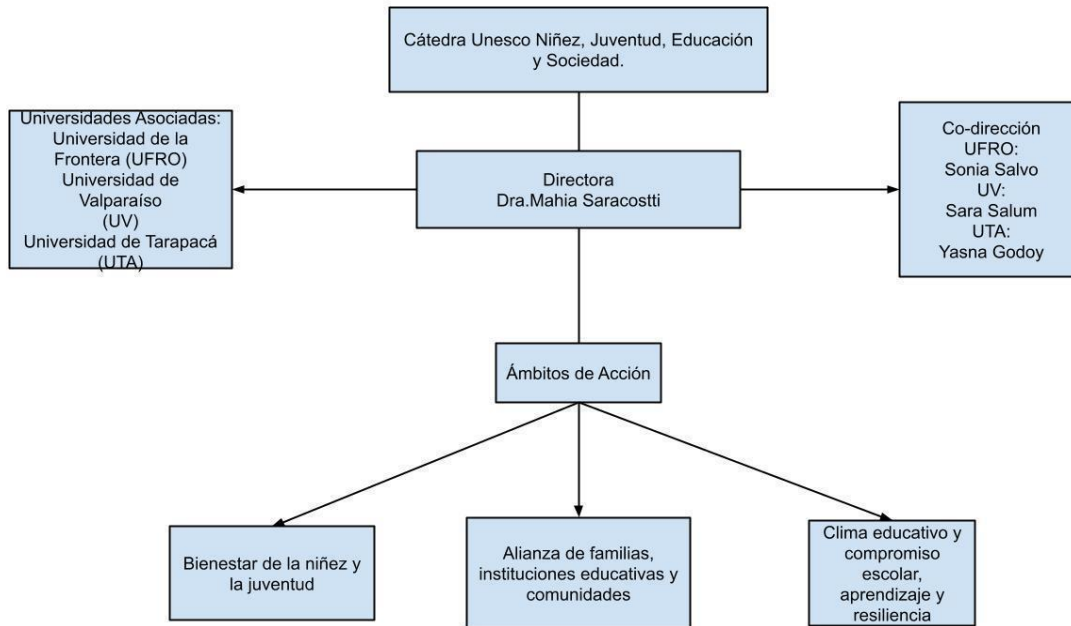
El objetivo de la Cátedra Unesco Niñez, Juventud, Educación y Sociedad es velar por el derecho a la educación de Niños, niña y joven y fomentar la cooperación académica.

### 1.4.4 Objetivos específicos

- Desarrollar **investigaciones sobre trayectorias educativas y bienestar de niños, niñas y adolescentes**, basadas en una perspectiva multidimensional que integre aspectos culturales, sociales, evolutivos, psicológicos y educativos.
- Diseñar e implementar actividades que **fomenten la agenda de políticas educativas, sociales y de bienestar de la niñez e involucran a investigadores y tomadores de decisiones**, incluyendo conferencias y seminarios para la difusión del conocimiento.
- Desarrollar e identificar necesidades para desarrollar **programas académicos y de formación en el campo de la niñez/juventud, educación y sociedad**. Servirá como un medio para **facilitar la colaboración entre investigadores reconocidos internacionalmente** y personal docente de las Universidades y otras instituciones en Chile y en otras partes de América Latina y el Caribe, así como en otras regiones del mundo. (Cátedra Unesco: Niñez, Juventud, Educación y Sociedad, 2022).

### 1.4.5 Organigrama Cátedra Unesco

**Figura N°2:** Organigrama Cátedra Unesco



**Fuente:** elaboración propia basada en la página web <https://catedraunesconinez.cl/comision-desafios-del-futuroninez/>.

## **Capítulo 2: Marco Referencial**

## **Presentación**

El presente capítulo contiene el marco referencial el cual tiene por objetivo presentar los principales lineamientos teóricos y conceptuales que guían el presente proyecto de título denominado: “Relaciones entre el trabajo y la familia, aproximaciones desde la perspectiva de estudiantes de la facultad de ciencias sociales de la Universidad de Valparaíso.

Estos lineamientos se organizan en torno a la vida familiar y laboral, desde la normativa nacional e internacional, desde el enfoque de género. Además, se espera identificar las perspectivas acerca de la relación entre el trabajo y la familia durante su curso de vida, con especial atención en el grupo de estudiantes de la escuela de Trabajo Social de la Universidad de Valparaíso.

Para abordar la perspectiva de los y las estudiantes de la Escuela de Trabajo Social de la Universidad de Valparaíso, se incluyen además los principales antecedentes conceptuales respecto al derecho de la participación de estudiantes en investigaciones sociales y en la construcción de conocimiento.

## **2. Familia y trabajo**

### **2.1 Familia y trabajo: algunos antecedentes desde las políticas públicas internacionales y nacionales.**

Unas de las redes sociales más importantes en la vida del ser humano son la familia y el trabajo, a través de ellas interactúan con la sociedad la mayor parte de su tiempo (Tapia et al., 2016). Es por esta razón que se hace necesario que el Gobierno, de la mano de los Organismos Internacionales se hagan cargo de generar políticas públicas que vayan en especial beneficio a la vinculación colaborativa entre estas redes sociales. De acuerdo a los autores Hammer y Neal además de cambiar la perspectiva de las políticas públicas avanzando hacia una relación de conciliación y corresponsabilidad entre el trabajo y la familia, que ponga especial atención a aquellos trabajadores y trabajadoras que tengan el rol de cuidador o cuidadora de niños, niñas y adolescentes, personas dependientes y/o personas mayores. (2008 citado en Saracostti et al., 2016).

Para aproximarnos a la normativa nacional e internacional vigente en cuanto a la relación entre el trabajo y la familia, se hace necesaria la revisión de los principales acuerdos, decretos, convenciones, programas, entre otros; provenientes ya sea de organismos internacionales como la Organización de las Naciones Unidas (ONU) o la Organización Internacional del Trabajo (OIT), así como también en el ámbito nacional, a través de las disposiciones legislativas y normativas del ejecutivo actualmente vigentes.

### **2.2 Algunos antecedentes desde la normativa internacional**

En cuanto a la normativa Internacional, organizaciones como la ONU (y la OIT reconocen los derechos al trabajo, a no ser discriminado por razón de sexo o género y al desarrollo de la personalidad, es por esto por lo que se insta a los Estados a garantizar en sus ordenamientos jurídicos aquellos derechos anteriormente mencionados (Tapia et al., 2016).

El reconocimiento de igualdad entre mujeres y hombres es parte fundamental de las estipulaciones de la Organización de las Naciones Unidas (ONU, 2022), en particular en la Declaración Universal de los Derechos Humanos de 1948 en el art 23 inciso 2 señala que toda persona tiene derecho, sin discriminación alguna, a igual salario por un trabajo similar,

en cuanto a funciones y responsabilidades (DUDH,1948). Si bien las organizaciones internacionales han realizado esfuerzos para avanzar hacia una igualdad entre hombres y mujeres, Suarez (2015) nos señala que no se ha puesto especial atención a las dinámicas que se generan, entre las esfera familiar y laboral, como por ejemplo el tiempo que dedican madres y padres a diversas tareas parentales, lo cual constituye una tensión que puede afectar el avance en igualdad entre géneros. Esto se afirma según lo mencionado por Ugarteburu, Serrato & Ibarretxe considerando que: “tanto el trabajo como la familia exigen tiempo y dedicación: el trabajo proporciona ingresos seguridad económica y un estatus, y la familia proporciona un apoyo afectivo donde criar a los hijos, de modo que es inevitable que surjan los conflictos entre ambos espacios” (2008, p. 21).

La OIT en la búsqueda de estrategias que permitan conciliar las tensiones que se generan en los/as trabajadores/as con responsabilidades familiares, crea el convenio N°156 sobre trabajadores con responsabilidades familiares. (OIT,2022). El Artículo N°1 de este convenio expresa que trabajadores con responsabilidades familiares son aquellos que tienen hijos o hijas a su cargo, además de cualquier otro miembro de su familia que necesite de sus cuidados o sea dependiente del trabajador o trabajadora y que le genere algún tipo de límite o dificultad para desempeñarse en ámbito laboral. (Caamaño,2007). Además, el artículo N°3 señala que “Con miras a crear la igualdad efectiva de oportunidades y de trato entre trabajadores y trabajadoras, cada Miembro deberá incluir entre los objetivos de su política nacional el de permitir que las personas con responsabilidades familiares que desempeñen o deseen desempeñar un empleo ejerzan su derecho a hacerlo sin ser objeto de discriminación y, en la medida de lo posible, sin conflicto entre sus responsabilidades familiares y profesionales”(OIT, 1981, p. 3 ).Con esto se reafirma que el fin de asegurar la igualdad de oportunidades de los y las trabajadores con responsabilidades familiares debe ser, ante todo un principio que guíe e integre las políticas sociales del Estado(Caamaño, 2007).

El art 6 del mismo convenio señala que “las autoridades y organismos competentes de cada país deberán adoptar medidas apropiadas para promover mediante la información y la educación una mejor comprensión por parte del público del principio de la igualdad de oportunidades y de trato entre trabajadores y trabajadoras y acerca de los problemas de los trabajadores con responsabilidades familiares, así como una corriente de opinión favorable a la solución de esos problemas” (OIT, 1981, p. 4).

Según el convenio para hacer efectiva una conciliación entre trabajo y familia la responsabilidad familiar no debe constituir de por sí una causa justificada para despedir al trabajador o trabajadora. (Caamaño, 2007, p. 180).

Otro de los tratados internacional que abordan la relación entre trabajo y familia es la Convención sobre eliminación de todas las formas de discriminación en contra de la mujer, “está convención ha reconocido explícitamente que los Estados parte avancen hacia la concreción de un sistema que garantice una adecuada conciliación entre trabajo y familia”. (Camaño, 2007. p.181). En el convenio se señala “que el papel de la mujer en la procreación no debe ser causa de discriminación, sino que la educación de los niños, niñas y jóvenes, exige la responsabilidad compartida de hombres y mujeres” (CETFDCM, 1979 , p. 2) uno de los artículos de esta convención, relacionado con armonizar las dimensiones del trabajo y la familia, es el artículo N°11 inciso 2 letra c el cual plantea la necesidad de formar un sistema de cuidado para hijos e hijas con padres trabajadores, con el fin de conciliar la tensión que se genera entre ambas esferas. (CEDAW, 1979).

### **2.3 Desde la normativa nacional**

Chile ha formado parte de la OIT desde el año 1919, ratificando 63 convenios y 1 protocolo, de los cuales 49 están en vigor. Entre ellos se encuentra el convenio N° 156 sobre trabajadores y trabajadoras con responsabilidades familiares, descrito en el apartado anterior, el cual se encuentra vigente en el país desde el 14 de octubre 1994 (OIT, 2022)

Por su parte, desde el entramado normativo nacional, se destaca que el cuerpo legal que regula las relaciones laborales en Chile es el Código del Trabajo, y en lo que respecta a materias relacionadas con el trabajo y la familia, contiene un Título denominado “De la protección a la maternidad, la paternidad y la vida familiar”, en el cual se expresan ciertas normas de protección a la maternidad cuyo objetivo es conciliar el trabajo con el cuidado de la familia. (Hermosilla,2013).

En el artículo N°195, del Código del Trabajo se declara que: “Las trabajadoras tendrán derecho a un descanso de maternidad de seis semanas antes del parto y doce semanas después de él”. Dicho artículo también plantea que el padre tiene derecho a la utilización de cinco días de permiso, los cuales deben ser remunerados por el empleador y podrá ocuparlos a su disposición durante el primer mes del nacimiento del hijo o hija (Código del trabajo, Art.195, 2018)

El artículo N°197 bis incorporado por la ley 20.545 en 2011 menciona que: "Las trabajadoras tendrán derecho a un permiso postnatal parental de doce semanas a continuación del período postnatal, durante el cual recibirán un subsidio cuya base de cálculo será la misma del subsidio por descanso de maternidad a que se refiere el inciso primero del artículo 195" (Superintendencia de Seguridad Social, 2015). El código del trabajo señala también en este artículo que, si el padre y la madre son trabajadores, ambos pueden utilizar el permiso postnatal parental siempre y cuando la madre esté de acuerdo y solo cuando comience la séptima semana del beneficio. (Código del Trabajo, Art. 197 bis, 2018) Esta ley se fundamenta en torno a 3 ideas: la necesidad de una mayor lactancia, la participación del padre y evitar el mal uso de licencias médicas por enfermedad de un menor de un año. (Hermosilla, 2013, p. 38) Otro de los artículos pertinentes es el N° 203 el cual indica que: "las empresas que ocupan veinte o más trabajadoras de cualquier edad o estado civil, deberán tener salas anexas e independientes del local de trabajo, en donde las mujeres puedan dar alimento a sus hijos menores de dos años y dejarlos mientras estén en el trabajo" (Código del Trabajo, Art. 203, 2018).

Según el autor Javier Hermosilla las empresas deben hacerse responsables del pago de las salas cunas, siempre y cuando se tengan 20 trabajadoras, sin embargo, este costo es tan elevado, que se constituye como una discriminación hacia las mujeres, ya que el empleador no se va a interesar en contratar más de 20 mujeres que tengan a su cargo hijos e hijas menores de dos años (Hermosilla, 2013). Sus dichos quedan reflejados en la Encuesta Laboral (ENCLA), en donde se señala que el 74,6% de las empresas del país cuentan con menos de 20 mujeres, por lo que se encuentran exentas de proveer el beneficio, además solo el 11,6% de las empresas cuentan con 20 o más trabajadores/as que tengan un hijo y/o hijas menores de dos años. (Encuesta laboral, 2019, p. 110).

La ENCLA también expone que en el caso de las mujeres que su lugar de trabajo sea una microempresa o pequeña empresa, quedarían exentas del beneficio de sala cuna expuesto en el artículo anterior, ya que este tipo de empresas no llega al mínimo requerido para costear la sala cuna (Encla, 2011). Con el objetivo de modificar dicho artículo, durante diciembre de 2021 el Gobierno del Ex presidente Sebastián Piñera propone un proyecto de ley denominado sala cuna universal el cual consiste en garantizar que todo hijo o hija menor de dos años de

padre o madre trabajador/a pueda acceder a una sala cuna, sin importar el número de trabajadoras de la empresa. (Espinoza, 2018). Este proyecto de ley se financiará a través de un fondo solidario el cual aumentaría en un 0.1% el monto de las cotizaciones de cada trabajador y trabajadora. (Pérez, 2019).

Actualmente el proyecto de ley de sala cuna universal, no se encuentra aprobado, sin embargo, durante el presente año 2022 se aprobó en la sala de la cámara la resolución número 16 que solicita al actual presidente de la República de Chile Gabriel Boric, darle urgencia al proyecto que busca modificar el código del trabajo. (El mostrador, 2022).

Javier Hermosilla menciona que los artículos presentes en el código del trabajo representan un avance en la legislación chilena acerca de generar una conciliación entre la vida familiar y laboral, sin embargo, queda mucho por avanzar, ya que, aún son medidas restrictivas que discriminan a los trabajadores y por sobre todo a las trabajadoras. (Hermosilla, 2013). Esto se afirma con las palabras de Gómez & Jiménez en donde plantea que, si dichas políticas siguen apuntando solo a las mujeres, no se generará un cambio real y mucho menos se alcanzará un nivel de armonía entre las dimensiones familia-trabajo. (Gómez & Jiménez, 2014).

Además, cabe mencionar que el código del trabajo especifica que la obligatoriedad del empleador de mantener un acceso de sala cuna para los hijos e hijas de sus empleados es para los menores de dos años y desde 20 o más trabajadoras. Código del trabajo, 2023) teniendo en cuenta que según el artículo 1 del decreto-1126 del Ministerio de educación el ingreso de niños a la educación parvulario es con 4 o 5 años (Ministerio de Educación, 2017). Es el programa Chile Crece Contigo quien se hace cargo del acompañamiento y guía de los padres y madres, según lo requieran desde el nacimiento hasta los 4 años de edad. (Chile Crece Contigo, 2022)

Por otro lado, el Servicio Nacional de la Mujer y Equidad de Género (Sernameg) pone a disposición el programa 4 a 7 para madres con niños y niñas de 6 a 13 años de edad, con el objetivo de fomentar la participación de mujeres cuidadoras de niños, niñas y jóvenes en el mercado laboral, el programa consiste en permitir el acceso a servicios de cuidado a través de establecimientos educacionales municipales (Sernameg, 2022) este programa surge como una alternativa para apoyar a mujeres entre 18 y 65 años, que tengan dificultades para

incorporarse o permanecer en el mundo laboral, como también para capacitarse o nivelar sus estudios, ya

que tienen a cargo responsabilidades familiares que tienen que ver principalmente con el cuidado de los hijos o hijas (Frías, et al., 2015) esta problemática que dificulta la participación de las mujeres en el mercado laboral tiene relación con que “ la estructuración del trabajo sigue esencialmente diseñada para empleados varones y con una sola fuente familiar de ingresos, con horarios de trabajo que son incompatibles con las necesidades de cuidar a niños o mayores dependientes” (Chinchilla et al., 2003, p. 3).

#### **2.4 Familia y trabajo: antecedentes de una relación interdependiente**

Para Goldsmith (1989) “El trabajo y familia se constituyen en las dos esferas fundamentales que sirven de “nicho ecológico” básico donde actúa el ser humano, reconocidos como mutuamente interdependientes y que no pueden ser estudiados ni comprendidos de manera independiente”. (citado en Jiménez y Moyano, 2008, p.119). Esto se afirma bajo las palabras de Suárez (2015) exponiendo que: “los ámbitos laborales y familiares son inseparables y es su consideración conjunta la que permite el análisis de las necesidades globales de trabajo productivo para la reproducción social y familiar” (p.36).

Para Rojas (2019) existe una relación bilateral entre estas dos dimensiones, ya que la familia puede interferir en el contexto laboral y viceversa, por lo tanto, se hace necesario que esta relación entre la familia y el trabajo funcione de manera positiva, debido a que, si una persona dentro de su núcleo familiar encuentra armonía y estabilidad, posiblemente tenga un buen desempeño laboral (p. 7). Esta relación positiva entre el trabajo y la familia tiene que ver con que exista un equilibrio entre ambos, lo cual es definido por Frone (2003) como la falta de conflicto e interferencia entre el trabajo y los papeles familiares y el modo como el trabajo enriquece la vida familiar y establece un equilibrio positivo. (citado en Jiménez y Moyano, 2008, p. 122). Por su lado, Berta Schenettler expresa que los sucesos positivos ocurridos en el horario laboral impactan y mejoran la calidad de vida de la familia (2021). Otras de las relaciones entre el ámbito laboral y familiar tiene que ver con un carácter económico, ya que si las personas no cuentan con un trabajo remunerado, no se logran satisfacer las necesidades de la familia.(Andrade y Landero,2015) Continuando con esta línea

Apgar (1998) menciona que el trabajo: “adquiere importancia al ser el medio por el cual el trabajador brinda un sustento a las personas que quiere, la propia familia, la cual busca fortalecer y desarrollar” (Citado en Andrade y Landero, 2015, p. 186).

Entre los autores que han abordado la relación entre el ámbito laboral y familiar se destaca el trabajo de Edwards y Rothbard quienes plantean que, por una parte, existen modelos causales que relacionan la vida laboral y familiar, los cuales suponen que una esfera impacta sobre la otra y los modelos no causales en las cuales estas variables están interrelacionadas, pero sin relación causal. (Edwards y Rothbard, 2000, citado por Jiménez y Moyano, 2008, p.120-121)

Un ejemplo del modelo causal es el modelo “spillover” el cual se sustenta en la “Spillover Theory” (Staines, 1980) postulando que, a pesar de los límites físicos y temporales entre el trabajo y familia, las emociones y conductas en una esfera se transfieren a la otra (por ejemplo, situaciones en la que los empleados que han tenido un mal día en el trabajo transfieren su malestar al hogar) (citado en Jiménez y Moyano, 2008, p. 120). Por otro lado, entre los modelos no causales, encontramos el modelo de identidad o integrativo “el cual postula que los roles familiares y laborales se encuentran estrechamente relacionados y casi son indistinguibles” (Frone, 2003, citado por Jiménez y Moyano, 2008, p.121). Cabe recalcar que si las personas, sus familias y las empresas no logran conciliar en conjunto la vida familiar y laboral, esto afectará a la salud física y mental de las personas, y a su calidad de vida. (Rojas, 2019)

## **2.5 Trabajo-familia desde una perspectiva de género**

En el siguiente apartado se abordará el trabajo-familia desde la perspectiva de género que según Solís (2016) “es una visión crítica, explicativa y alternativa de lo que acontece en el orden de género, permitiendo analizar las profundas y complejas causas de dicha opresión y de los procesos históricos que la originan y la reproducen”(p. 101-102).

Durante los últimos años la incorporación de las mujeres al mercado laboral ha experimentado un considerable aumento al empleo remunerado; con ellos, los sistemas de cuidado tradicionales, basados en el trabajo femenino no remunerado, resultaron insuficientes

para satisfacer las expectativas de igualdad económica y de género. (Gómez y Jiménez, 2015, p.138). Es la mujer, quien sigue siendo la principal, y a veces la única, responsable del trabajo hogareño (Grzywacz y Butler, 2005). Debido a esto, las mujeres al insertarse en el empleo remunerado todavía deben cumplir las expectativas inherentes a los roles tradicionales asociados al género, sin importar si su pareja (cuando está presente en el hogar) tiene o no responsabilidades laborales (Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo-PNUD,2010). Debido a los roles de género desarrollados en la sociedad los cuales proponen que cada género tiene roles intrínsecos acerca de lo que debe realizar, estos se encuentran plasmados en el trabajo y la familia, como por ejemplo creer que es responsabilidad de las mujeres y no de los hombres la crianza y cuidado de los hijos e hijas y por otro lado creer que el hombre debe ser mejor y ganar más dinero o trabajar más horas (Gómez, 2004, p.127). Para Bareiro y Soto (2002) el género influye en la conducta, actitudes y en la identidad de los individuos, ya que, les coloca identificaciones de hombre o mujer a las personas en la sociedad el cual es determinado a través de las instituciones como la familia, el trabajo, el estado, organizaciones religiosas y sociales. Esto se afirma a través de Antolín (2003) la cual menciona que el género es una construcción social de lo femenino o lo masculino, la cual se manifiesta a través de un conjunto de conductas aprendidas, de distribución de roles y funciones entre mujeres y hombres, además las relaciones de poder y subordinación entre ambos no se encuentran denominados por la biología sino por la cultura y el contexto social, político y económico (citado en Camacho y Watson,2008, p. 35).

Guerra (2016) señala que el género va creando un perfil social de los individuos de acuerdo con el sexo al que pertenecen, esto quiere decir que tanto el sexo como el género se encuentran relacionados, pero cada uno tiene y cumple una función específica, ya que el primero es determinado desde el nacimiento a través de genitales biológicos y el segundo se encuentra vinculado a la influencia de la sociedad sobre el sexo. (citado en Ramón y Vizquete-Salazar,2021, p.132). Otros autores exponen que los roles de género se basan en el sexo, representan normas sociales y de comportamiento percibidas socialmente como aceptables y generalizadas de manera histórica, repitiendo estas representaciones sociales para hombres y mujeres. (Bruel et al., 2013, citado en Ramón y Vizquete-Salazar, 2021, p. 132).

En Chile se han experimentado cambios en las familias debido al aumento en los últimos años de los hogares monoparentales con jefatura de hogar femenina (Comunidad Mujer, 2016), estos cambios producen una configuración y transformación en la distribución del tiempo dedicado al cuidado de hijos y /o hijas (Castañeda y Ordorika,2016).Para Oller-Malaterre y Focreault (2017) que las mujeres realicen múltiples roles, a veces de manera simultánea, contribuye a que la relación entre trabajo y familia sea vivida de manera más conflictiva. Esto se sostiene ya que para algunos autores siempre que una persona ejerce dos o más roles va a existir un rol dominante y roles secundarios, por lo cual el rol dominante puede interferir (ser distractor) en el ejercicio de los roles secundarios (Cárdenas et al.,2004,p.8) Para Toffoletti y Starr (2016) las mujeres profesionales y/o trabajadoras, la familia y los roles domésticos son identificados como factores que impiden en mayor medida una buena conciliación entre el trabajo y el resto de la vida (citado por Martínez, 2022,p. 140-142).

Esto se confirma a través de Burin (1998) quien dice que: “habitualmente las mujeres con trabajo extra doméstico mantienen su ocupación como amas de casa o en el caso de contar con ayuda doméstica igualmente conservan la responsabilidad y la decisión por lo que sucede en el ámbito doméstico” (p.85).

Para algunas autoras la mayor diferencia entre hombre y mujeres está relacionada con el trabajo, ya que, las mujeres eligen trabajar menos horas, a pesar de que eso implica una reducción en el ingreso económico. Esto quiere decir que las mujeres se encuentran más implicadas que los hombres en las tareas de conciliación trabajo-familia (Domínguez, Muñiz y Rubilar, 2019, citado en Martínez, 2020, p.10).

Es por esto que el conflicto trabajo-familia y la necesidad de la conciliación de ambos se hace más evidente, debido a la división de tareas por sexo, la cual asigna a las mujeres el papel de cuidadora y a los hombres el de proveedor, debido a esto se considera uno de los núcleos más duros respecto a la desigualdad de género.(OIT, 2003, citado en Jiménez y Gómez, 2014, p. 87) Es por esto que se hace necesaria la reconstrucción y reorganización de los roles señalados socialmente para hombre y mujer, debido al tiempo que se le dedica a los quehaceres en la vida familiar, en las tareas domésticas, el soporte económico, la educación y el cuidado de los hijos e hijas (Torío et al., 2010, citado en Gómez y Jiménez, 2015, p. 2).

### 3.- Investigaciones sociales con Jóvenes

#### 3.1 Derecho a la participación de las personas jóvenes desde la normativa vigente

La Declaración de los Derechos Humanos en el Art. 21, en cuanto al derecho a la participación que tienen las personas, expone que: “Toda persona tiene derecho a participar en el gobierno de su país, directamente o por medio de representantes libremente escogidos” (DDHH, 2015,p.44) Este artículo aborda la participación únicamente desde una perspectiva de participación política de toda la población en general, (Thompson,2002) Sin embargo otros organismos en cuanto a la participación como derecho de las personas jóvenes, como la (Unicef), hace hincapié en la participación de jóvenes como un derecho básico, (Organización Panamericana de la Salud, 2003) La participación juvenil es la interacción activa de adolescentes y/o jóvenes con sus respectivos proyectos, se les reconoce como agentes que repercuten en sus pares, a través de un rol social. Se debe considerar lo que implica la participación de los y las jóvenes, ya que se debe sensibilizar, informar, capacitar y organizarse para participar con verdaderos actores estratégicos del desarrollo (Borile,2011)

El organismo internacional de carácter multi gubernamental que aborda la juventud es la Organización Iberoamericana de Juventud (OIJ), creada con el objetivo de promover en los países políticas públicas de juventud, investigar acerca de las diferentes realidades de los y las jóvenes, además de capacitar funcionarios y representantes juveniles y por último promover proyectos de integración de jóvenes a nivel regional y nacional, a través de la Convención Iberoamericana de Derecho de los Jóvenes es que se integran los objetivos anteriormente mencionados. (CIDJ, s/f, p.2) La CIDJ, es el único tratado internacional centrado específicamente en los derechos civiles, políticos, económicos, sociales y culturales de las personas jóvenes. En el artículo N°1 de la CIDJ, se estipula que: “se considera bajo las expresiones “joven”, “jóvenes y “juventud” a todas las personas, nacionales o residentes en algún país de Iberoamérica, entre los 15 y 24 años de edad” (CIDJ,2017, p. 4). Por otro lado el art. 21, hace referencia a la participación de los jóvenes, menciona en su inciso 2 que:” los estados partes se deben comprometer a impulsar y fortalecer procesos sociales que generen formas y garantías que hagan efectiva la participación de los jóvenes en todos los sectores de la sociedad y en organizaciones sociales que alienten su inclusión” (CIDJ,2017, p. 9)

Para aproximarnos a la importancia que tiene la relación entre el trabajo y familia en la vida de las personas jóvenes, lo primero que se debe comprender es que: “La familia es el agente de socialización más importante de la vida de un individuo, no solo porque es el primer agente, sino porque se constituye en el nexo entre el individuo y la sociedad” (Rodríguez, 2007, p. 92).

“La socialización primaria es la primera por la que el individuo atraviesa en la niñez; por medio de ella se convierte en miembro de la sociedad” (Berger y Luckman, 1968, p.164). Esto quiere decir que desde la niñez se aprende acerca del trabajo de los padres, madres y/o cuidadores y del tiempo que dedican a esta labor en comparación del tiempo dedicado a los hijos e hijas, muchas veces sin entender que entre ambas dimensiones se produce un quiebre al no lograr conciliar ambas tareas. (Suárez, 2015).

Un aspecto reciente en la investigación muestra que las consecuencias del quiebre afecta directamente también a otros miembros de la familia. Esto se sustenta bajo los dichos de la Convención Iberoamericana de los derechos de los jóvenes (CIDJ), donde plantea que: Los jóvenes conforman un sector social que tiene características singulares debido a factores psico-sociales, físicos y de identidad que requieren una atención especial por tratarse de un período de la vida donde se forma y consolida la personalidad, la adquisición de conocimientos, la seguridad personal y la proyección al futuro. (CIDJ, 2017, p.2).

A este fenómeno se le denomina “crossover” o traducido al español como la teoría del cruce se define como:” la transmisión de emociones, estados de ánimo y disposición entre personas que interactúan habitualmente”(Lawson, et al ,2014, como se cita en López, 2020, p.150), esta transmisión es diádica e interindividual de factores estresantes o de tensión, por lo tanto, en el cruce el estrés experimentado en el lugar de trabajo por una persona, puede ser traspasado a la pareja en el hogar y sucesivamente al resto de la familia. (Westman, 2001, citado en Bakker, Westman y Van Emmerik, 2009, p. 207). Lo anterior pone en evidencia que la problemática que se da entre el trabajo y la familia, repercute en los jóvenes y en la construcción de su proyecto de vida por ejemplo las y los jóvenes consideran que Chile no es un país amistoso con quienes tienen hijos o hijas, por lo que se vislumbran en las dificultades que implica conciliar el deseo por el desarrollo personal y una carrera, por una parte, y el cuidado de los hijos e hijas por otra, por lo que un 11,3 % de jóvenes declaró no querer tener hijos o hijas (Gómez et al., 2019, p. 288-289). Los estudios consultados indican que los hijos cuyos padres presentaban un desequilibrio equilibrio trabajo-familia tenían una peor salud psicológica, por el contrario, y en términos generales, mientras más tiempo le dedican las

personas a sus hijos y a sus parejas mejores son los resultados en términos de su mutuo bienestar (Otalora,2007, p.152-153.).

### **3.2 Participación de jóvenes en investigaciones sociales**

En la última década, los estudios sobre la participación social de las/los jóvenes han adquirido gran relevancia para las Ciencias Sociales. El interés ha estado estrechamente vinculado a la emergencia de distintos movimientos sociales a nivel internacional, que posicionan con sus prácticas y formas de expresión y otras formas de participación social observadas desde una nueva perspectiva de niños y Jóvenes. (Montenegro y Pujol, 2010, citado en Palenzuela, 2018, p. 5).

La importancia sobre la participación de Jóvenes adquiere especial relevancia en esta nueva era digital donde niños, niñas y jóvenes tienen experiencias únicas como usuarios y creadores. (Coleman, 2006, como se cita en Saracostti, 2022). Corvera (2011) señala que hablar de investigación sobre y con niños, niñas y Jóvenes evoca el compromiso de darles visibilidad en la vida social, develando los problemas que les afectan; del mismo modo, promover una investigación con ellas(os) significa reconocer su protagonismo en los procesos de transformación de su entorno, considerándolos como sujetos activos en la producción de conocimiento, no solo en su vida cotidiana sino en los procesos sociales, incluyendo los ámbitos de investigación. (Mayall, 2013, citado en Di Lorio, Lenta y Gueglio, 2021, p.123) Tomando como referencia la aportación de Christensen y Prout (2002, como se cita en Castro, et al. 2011), podemos distinguir cuatro perspectivas en la investigación efectuada con jóvenes: el joven como objeto de investigación, los jóvenes como sujeto, los y las jóvenes como actor social y finalmente, los jóvenes como participantes (p.109).

La investigación social chilena sobre lo juvenil, en su producción de conocimientos en la post dictadura (1993-2010), ha considerado la condición sistémica del dominio adulto céntrico, y cómo ello ha implicado que en dicha elaboración se tienda a construir/deconstruir imaginarios que refuerzan la reproducción de las situaciones de subordinación de las y los jóvenes en la sociedad actual. (Duarte, 2014, p.130) Entendiendo por adulto centrismo el acceso a ciertos privilegios sociales adquiridos por el solo hecho de ser adulto. (Unicef, 2013, citado en Duarte,2014).

Los Autores Lundy, McEvoy y Byrne (2011 como se cita en Saracostti et al 2015) señalan que: para hacer posible una real participación de niños, niñas y jóvenes es necesario que

los/as investigadores/as adultos/as hagan un esfuerzo ético con una metodología cuidadosamente diseñada para haga posible la co-construcción de sus visiones y experiencias. (p.224),

Es por esto que, el conjunto de las instituciones que trabajan directamente con los y las jóvenes requieren ampliar los esfuerzos y acciones que tienen como meta la socialización equitativa y democrática de las competencias sociales, cognitivas culturales que resultan determinantes para afrontar los retos de la inclusión social en todos los ámbitos de la vida individual y colectiva. (Aparicio y Menoni,2014, p.3)

#### **4. Curso de Vida**

El enfoque de curso de vida mantiene una perspectiva multidisciplinaria ya que se nutre por diversas disciplinas pertenecientes a las ciencias sociales tales como la demografía, historia, sociología, psicología, antropología, así como también de disciplinas que pertenecen al área de la salud como la epidemiología y la biología, entre otras. (O'Rand, 1998, citado en Blanco y Pacheco, 2003). El término se utiliza para entender los diversos sucesos que ocurren y provocan cambios en la vida de las personas (Sampson, et al, 2013; Halfon, 2009, citado en cenobio-Narciso,2019).

##### **4.1 Principales conceptos y principios básicos del curso de vida**

El enfoque de curso de vida pretende indagar entre el nexo de la vida de los individuos y los cambios sociales a través del uso de tres conceptos como trayectoria, transiciones y puntos de inflexión bajo cinco principios como lugar y tiempo histórico, perspectiva a largo plazo, evento de cambio, vidas interconectadas y libre albedrío. (Elder, 1998, Citado en Osorio., et al., 2022, p. 983). A continuación, a través de una tabla se procederá a explicar los conceptos y principios mencionados anteriormente:

<b>Concepto</b>	
<b>Trayectoria</b>	Se refiere a un recorrido a lo largo de la biografía, el cual va estructurando su paso por la vida de acuerdo con costumbres o pautas sociales más amplias.
<b>Transiciones</b>	Involucra cambios, transformaciones en el recorrido de la trayectoria, los cuales pueden estar definidos socioculturalmente o pueden ser inesperados y responder a situaciones más bien biográficas individuales.
<b>Puntos de inflexión</b>	Es un hito significativo en la trayectoria, que marca un antes y un después, provocando un giro en la biografía; puede ser individual por ejemplo la muerte del cónyuge, enfermedad o socio histórico como por ejemplo un golpe militar, crisis económica o una revuelta social

Elaboración propia creada a partir de *Curso de vida y familias de mujeres centenarias en Chile*, Arteaga, Rodríguez, et al.2022.

<b>Principios</b>	
<b>Lugar y tiempo histórico</b>	Los individuos están incrustados y son moldeados por los tiempos históricos y lugares en los que se encuentran a lo largo de su vida.
<b>Perspectiva a largo plazo</b>	Se refiere a la necesidad de tener perspectiva de largo plazo en la investigación y análisis, ya que el desarrollo humano es un proceso extenso que abarca desde el nacimiento hasta la muerte
<b>Evento de cambio</b>	Se refiere al momento de la vida de una persona el cual sucede un evento
<b>Vidas interconectadas</b>	Las vidas se viven de manera interdependiente y las influencias sociales e históricas se expresan a través de esta red de relaciones compartidas.
<b>Libre Albedrío</b>	Afirma que los individuos construyen su propia vida a través de las elecciones y acciones que toman dentro de las

	limitaciones y oportunidades de la historia que viven y las circunstancias sociales en las que se encuentran
--	--

Elaboración propia a partir del uso de dos textos: Una introducción al enfoque del curso de vida y su uso en la investigación pediátrica: principales conceptos y principios metodológicos, Cenobio-Narcizo, et al. 2019; y Trabajo y familia desde el enfoque del curso de vida: dos sub-cohortes de mujeres mexicanas, Blanco y Pacheco. 2003

## **Capítulo 3: Marco Metodológico**

## **Presentación**

El presente capítulo tiene como finalidad presentar el diseño metodológico en el cual se sustenta la investigación, dando especial importancia a los procedimientos utilizados para su desarrollo y ejecución. El apartado inicia con la relevancia de la investigación, dando paso al planteamiento del problema y los objetivos de investigación general y específicos. Además, explica el enfoque metodológico, alcance y la postura epistemológica de la misma. Luego se describen los participantes, el proceso para acceder a estas/os y las herramientas para recolectar los datos. Se continúa con el plan de análisis y criterios de rigor científico.

### 3.1 Relevancia de la investigación

La presente investigación pretende develar las percepciones y significaciones sociales que le dan los y las estudiantes de la Escuela de Trabajo Social de la Universidad de Valparaíso, a la relación entre el trabajo y la familia, teniendo en cuenta que una persona que trabaja y además es parte de una familia se enfrenta a las demandas de ambos sistemas (Delgado y Canabal, 2020). Estas experiencias son importantes porque constituyen un punto de referencia para la elaboración de identidades y subjetividades de la nueva generación (Feixa; Leccardi, 2005, citado en Gómez., et al,2019 p.279.)

Es de suma importancia que las investigaciones sobre la relación entre el trabajo y la familia estén en constante actualización y sean consideradas las diferentes miradas del fenómeno, en el caso de esta investigación la de estudiantes de trabajo social. Se debe poner especial atención al hecho de que el concepto de familia no es un concepto fijo y que en la actualidad ha sufrido cambios y existen nuevos tipos y modelos de familia. Esta investigación contribuirá a los estudios existentes sobre la relación entre el trabajo y la familia al describir percepciones y experiencias de los y las estudiantes de la Escuela de Trabajo Social de la Universidad de Valparaíso, los cuales podrían aportar antecedentes a la reflexión de las personas que participan en la creación de políticas públicas teniendo en cuenta que estas deben respetar la libre elección de los individuos y tomar una posición neutral respecto a los diferentes modelos de familia (Ecswtr,1987, citado en Herrera y Alemán, 2007,p. 70)

### **3.2 Planteamiento del problema**

¿Cómo se percibe la relación entre la vida familiar y laboral desde el enfoque de género, según la perspectiva de las y los estudiantes de la carrera de Trabajo Social de la Universidad de Valparaíso durante su curso de vida?

### **3.3 Objetivos de la Investigación**

#### **3.3.1 -Objetivo General**

Develar los significados sociales y referentes conceptuales desde el enfoque de género, en relación con la experiencia familiar y laboral, durante el curso de vida de las y los estudiantes de la Escuela de Trabajo Social de la Universidad de Valparaíso, a través de un proceso de construcción de conocimientos colectivos.

#### **3.3.2 Objetivos Específicos**

1. Caracterizar socio demográficamente a las y los estudiantes de la Escuela de Trabajo social de la Universidad de Valparaíso que participen de la investigación
2. Identificar las percepciones de las y los estudiantes de la Escuela de Trabajo Social de la Universidad de Valparaíso en relación a la conciliación entre el trabajo y la familia a lo largo de su curso de vida.
3. Analizar las percepciones de las y los estudiantes de la Escuela de Trabajo Social de la Universidad de Valparaíso en relación a la vida familiar y laboral, desde el enfoque de género.

### **3.4 Metodología**

#### **3.4.1 Enfoque metodológico**

La presente investigación adopta un enfoque cualitativo, debido a que se enfoca en comprender los fenómenos, explotándolos desde la perspectiva de los participantes en un ambiente natural y en relación con su contexto (Hernández, Fernández y Baptista, 2014, p.358). Se escoge este enfoque metodológico debido a que la Investigación busca conocer las percepciones que tienen los y las estudiantes de la escuela de trabajo social respecto a la relación entre la vida familiar y laboral, y como desde sus propias experiencias han vivido estos fenómenos, se pueden convertir en nuevos conocimientos, tal y como plantea Guerrero (2016) los acercamientos de tipo cualitativo reivindican el abordaje de las realidades subjetiva e intersubjetiva como objetos legítimos de conocimiento científico; el estudio de la vida cotidiana como el escenario básico de construcción, constitución y desarrollo de los distintos planos que configuran e integran las dimensiones específicas del mundo humano.

Bonilla y Rodríguez (2005) definen que el método cualitativo se orienta a profundizar casos específicos y no a generalizar. Su preocupación no es prioritariamente medir, sino cualificar y describir el fenómeno social a partir de los rasgos determinantes, según sean percibidos por los elementos mismos que están dentro de la situación estudiada. (citado en Guerrero, 2016, p. 2)

En el presente proyecto se llevará a cabo la investigación cualitativa de manera que se busca identificar y posteriormente analizar las perspectivas que tienen los y las estudiantes de la carrera de trabajo social, acerca de la relación entre la esfera familiar y laboral durante su curso de vida y cómo estas se visualizan en su propio proyecto de vida.

### **3.4.2 Alcance de la Investigación**

El alcance de esta investigación es descriptivo, puesto que busca especificar las propiedades, las características y los perfiles de las personas, grupos, comunidades, procesos, objetos o cualquier otro fenómeno que se someta a un análisis. Es decir, pretende medir o recoger información de manera independiente o conjunta sobre los conceptos o variables a las que se refiere (Hernández, Fernández y Baptista, 2014, p. 91-92)

Se pretende describir las representaciones que se presentan respecto a un determinado fenómeno como lo es en este caso la relación entre el trabajo y la familia. (Ramos,2020, p.3)

### **3.4.3. Postura epistemológica**

La postura epistemológica de la actual investigación se basa en el paradigma fenomenológico el cual busca abarcar la esencia de la experiencia compartida, el fenómeno de interés se identifica desde el planteamiento y puede ser variado ( Hernández, Fernández y Baptista, 2014, p. 493) En el caso de la investigación el fenómeno es la relación entre la vida familiar y laboral y como esta es percibida por los y las estudiantes de la escuela de Trabajo Social respecto de sus propias experiencias durante su curso de vida y proyecto de vida.

Con un enfoque hermenéutico el cual se concentra en la interpretación de la experiencia humana, se considera el producto de las diversas interacciones dinámicas de indagación como por ejemplo definir un fenómeno, estudiarlo, descubrir categorías, entre otras. (Creswell et al., 2007 y van Manen, 1990 citado en Hernández, Fernández y Baptista, 2014, p.494)

### 3.5. Participantes

Para efecto de esta investigación los participantes serán estudiantes de la Escuela de Trabajo Social de la Universidad de Valparaíso. Se pretende la conformación de un solo grupo de 10 estudiantes de la carrera de Trabajo Social. Se escoge esta cantidad de estudiantes debido a que el diseño fenomenológico-hermenéutico sugiere un mínimo de 10 casos como muestra a trabajar. La estrategia de muestreo a utilizar es de tipo no probabilística, llamada intencionada o por conveniencia la cual según Casal y Mateu (2003) “consiste en la elección por métodos no aleatorios de una muestra cuyas características sean similares a las de la población objetivo. En este tipo de muestreos la “representatividad” la determina el investigador de modo subjetivo, siendo este el mayor inconveniente del método ya que no podemos cuantificar la representatividad de la muestra” (p.5).

Por su parte Battaglia plantea que este tipo de muestreo por conveniencia está formado por los casos disponibles a los cuales tenemos acceso. (2008, citado en Hernández, Fernández y Baptista., 2014, p.390).

Se considera viable utilizar este tipo de muestra debido a que son casos a los cuales la dupla investigadora tiene acceso, ya que son miembros de la misma institución educativa por lo tanto se puede generar un contacto más cercano para acceder a la muestra, esto se fundamenta bajo las afirmaciones de Otzen y Manterola (2017), los cuales plantean que este tipo de muestra se basa en la conveniente accesibilidad y proximidad de los sujetos para el investigador (p.230).

**Tabla N°3: Caracterización de los participantes**

<b>Participantes</b>	Jóvenes estudiantes de la carrera de Trabajo Social de la Universidad de Valparaíso
<b>Número</b>	10 estudiantes
<b>Género</b>	Mixto
<b>Carrera</b>	Trabajo Social

<b>Cohorte</b>	Estudiantes de primer a quinto año de la carrera de Trabajo Social
----------------	--

En esta investigación se plantean criterios de accesibilidad, inclusión y exclusión, para el criterio de accesibilidad se cuenta con la autorización para utilizar las dependencias de la Escuela de Trabajo Social la cual se encuentra en Av Colon n°2128, como criterio de inclusión se consideran a aquellos/as jóvenes de la carrera de trabajo social de la Universidad de Valparaíso que voluntariamente aceptaron participar a través de la firma de una carta de consentimiento informado, debido a que está población cumple con las características de interés necesarias para este estudio, por último el criterio de exclusión corresponde a todos los jóvenes que no se encuentren estudiando la carrera de Trabajo Social en la Universidad de Valparaíso, además del cuerpo de académicos y funcionarios de la institución, esto debido a que no cumplen las características de interés para ser incluidos en este estudio.

**Tabla N°4 “Criterios”**

<b>Criterio de accesibilidad</b>	Dependencias de la Escuela de Trabajo Social de la Universidad de Valparaíso
<b>Criterio de Inclusión</b>	Jóvenes estudiantes de la carrera de trabajo social que firmaron carta de consentimiento
<b>Criterio de Exclusión</b>	Jóvenes que no se encuentren estudiando la carrera de Trabajo Social en la Universidad de Valparaíso, funcionarios y académicos de la Escuela de Trabajo de la Universidad de Valparaíso.

### **3.5.1. Procedimiento de acceso a los participantes**

Se inicia el proceso de acceso a los y las participantes a través del contacto con la profesora Cecilia Concha, la cual cede a la dupla investigadora unos minutos de la cátedra de fundamentos de la investigación, en esta instancia se les explica de qué se trata la investigación, los objetivos que tiene y el papel que desempeñarán si desean ser partícipes de la misma. Para establecer el vínculo se les entregará una lista en la cual podrán anotar su nombre y correo electrónico, para que de esta manera se genere un contacto directo en el cual podrán recibir mayor información.

Para lograr vínculos con el segundo año de la carrera de trabajo social, se acudirá a algún o alguna profesor o profesora que imparta clases a esta generación, con el fin de repetir el mismo procedimiento anterior en alguna de las cátedras que imparte. Otra estrategia que se utilizara para convocar a los estudiantes a participar es la creación de un afiche informativo (véase anexo 1) a través de la plataforma digital Canva, en donde se convoque a jóvenes de primero y segundo año de la carrera de trabajo social, en el cual se expondrá claramente la temática a investigar de forma llamativa, el afiche será difundido a través del correo electrónico de las generaciones y además se imprimieron algunos ejemplares que serán expuestos en diferentes espacios de la Escuela de Trabajo social. Una vez que se logre que algunos(as) estudiantes se interesen en participar se utilizara la estrategia de bola de nieve o avalancha en donde se les pida a los y las estudiantes que se interesaron en participar que nos recomienden a posibles nuevos participantes con los cuales tengan contacto y cumplan la categoría de jóvenes. (Crespo y Salamanca,2007).

Los y las estudiantes tomarán parte de la investigación a través de la técnica de recolección de datos escogida la cual corresponde a los grupos focales, en donde participarán como sujetos protagonistas durante las diversas actividades y sesiones facilitadas por la dupla investigadora, además se complementarán los datos con cuatro entrevistas en profundidad.

### **3.6 Técnicas de recolección de datos**

Las técnicas escogidas para realizar la recolección de datos de la Investigación serán los grupos focales los cuales son definidos por Kitzinger (1995) como una forma de entrevista grupal que utiliza la comunicación entre investigador y participantes con el propósito de obtener información. (citado en Hamui-Sutton y Valera-Ruiz, 2013, p.56).

Krueger (2004) confirma la anterior definición ya que menciona que el grupo focal es una especie de entrevistas grupales, las cuales consisten en reuniones de grupos pequeños y/o medianos (tres a diez personas) en donde los y las participantes discuten y reflexionan en profundidad entorno a uno o varios temas. (citado en Hernández-Sampieri et al., 2014, p. 408-409). Se escoge este tipo de técnica de recolección de datos ya que posibilita el cumplimiento del objetivo de la investigación recogiendo las percepciones que tienen los y las estudiantes en un espacio de opinión para captar el sentir, pensar y vivir de los individuos, para de esta manera obtener los datos cualitativos necesarios para la investigación (citado en Hamui-Sutton y Valera-Ruiz, 2013, p.56)

Para llevar a cabo los grupos de discusión se crean dos sesiones en torno a la relación entre el trabajo y la familia dichos grupos focales se realizarán de manera presencial en las dependencias de la Escuela de Trabajo Social de la Universidad de Valparaíso las cuales tendrán una duración máxima de 60 minutos en ellos estarán presentes el equipo investigador

y los estudiantes en donde fluirá un ambiente relajado abierto a todas las opiniones. También se utilizan las entrevistas en profundidad, para profundizar en algunos temas de interés para la investigación.

### **3.7. Matriz modelo de planificación de sesiones**

La siguiente tabla representa una aproximación a las posibles actividades a realizar durante la investigación, las cuales pueden estar sujetas a variaciones por parte de los estudiantes según sus intereses o capacidades de acción en cualquier momento.

Sesiones	Objetivos	Tiempo estimado	Descripción	Participantes	Fuentes de Verificación	Materiales
Sesión 1		-60 minutos	<p><b><u>Presentación (5 min):</u></b> El equipo facilitador al iniciar la sesión procede a presentarse y presenta los objetivos de la investigación.</p> <p><b><u>-Actividad 1 (15 Min)</u></b> <b>“Rompe hielo”</b></p> <p>Para comenzar la sesión con una actividad para romper el hielo entre los y las participantes, la cual consiste en llenar un contenedor con bombones los cuales contienen un número al azar, cada uno de los jóvenes tomará un bombón y según el número que les toque comenzarán a presentarse brevemente en orden, para que se conozcan y se cree un espacio de confianza para compartir opiniones y dar paso a la segunda actividad.</p> <p><b><u>-Actividad 2 (20 min)</u></b></p>	<p>-Grupo de estudiantes de la escuela de Trabajo Social, de la universidad de Valparaíso</p> <p>-Facilitadoras</p>	<p>-fotografías de actividades</p> <p>-crónicas de cada sesión</p> <p>-Grabaciones</p>	<p><b>Act 1:</b></p> <p>-Dulces (bombones)</p> <p>-te</p> <p>-café</p> <p>-Azúcar</p> <p>-Vasos</p> <p>-contenedor</p> <p><b>Act 2:</b></p> <p>Papelógrafo o cartulina grande, plumones, hojas blancas, tijeras, pegamento y scotch</p>

			<p><b>“El Árbol”</b></p> <p>La actividad comienza pidiendo a los jóvenes COI que hagan el dibujo de un árbol que contenga raíces, tronco y hojas o frutos, en el cual cada parte del árbol corresponderá a un tema relacionado a la familia y el trabajo, las raíces representan las relaciones existentes entre ambas esferas, el tronco por su parte corresponde a los conflictos o tensiones que se dan entre ambos y las hojas o frutos serán la manera en cómo estos conflictos podrían mejorar o conciliarse. Todas las ideas que se obtengan serán desde la perspectiva y propias experiencias de los jóvenes COI.</p>			
<b>Sesión 2</b>		60 minutos	<p>-Actividad 4</p> <p><b>“Collage masivo”</b></p> <p>Durante esta sesión se invita a las y los estudiantes a realizar un collage masivo en torno a la relación de las</p>	<p>-Grupo de estudiantes</p> <p>-Facilitadoras</p>	<p>-Fotografías</p> <p>-Crónicas de cada sesión</p>	<p>-Papelógrafos o cartulinas</p> <p>- Revistas</p> <p>-Tijeras</p> <p>-pegamento</p> <p>-Hojas tamaño</p>

			<p>dimensiones familiares y laborales desde una perspectiva de género. Una vez que este sea terminado se procederá a interpretar la creación y se dará espacio a la conversación para analizar el collage realizado durante la sesión</p> <p>Una vez terminados los collages se invita a los participantes a exponer el collage creado a los demás (Durante toda la sesión podrán consumir té o café para ellos se dispondrá de todo lo necesario)</p>		<p>-Grabaciones</p>	<p>carta</p> <p>-Scotch o cinta mastic</p> <p>-Te</p> <p>-café</p> <p>-Azúcar</p> <p>-Vasos</p> <p>-Hervidor</p>
--	--	--	--	--	---------------------	--

Fuente: Elaboración propia

### 3.8. Plan de Análisis

El siguiente plan de análisis será desarrollado con un enfoque cualitativo, siguiendo el paradigma fenomenológico ya que su propósito principal es explorar, describir y comprender las experiencias de las personas con respecto a un fenómeno y descubrir los elementos en común de tales vivencias. (Hernández, Fernández y Baptista, 2018, p.453). Es por esto que en una primera instancia para responder al objetivo específico número uno los análisis recopilados desde las percepciones de los y las estudiantes de la Escuela de Trabajo Social serán analizados por parte de las investigadoras para poder identificar las percepciones de los y las estudiantes respecto a la conciliación entre el trabajo y la familia con su proyecto de vida. También se pretende realizar un análisis desde la perspectiva de género, ya que consideramos pertinente abordar el análisis de esta manera debido que la relación estrecha

entre el trabajo y familia, deriva desde los roles de género y la desigualdad en la distribución de las tareas del trabajo doméstico.

Utilizaremos el análisis de contenido el cual es una técnica de interpretación de textos, ya sean escritos, grabados, pintados, filmados, u otra forma diferente donde puedan existir toda clase de registros de datos, transcripción de entrevistas, discursos, protocolos de observación, documentos, videos. El denominador común de todos estos materiales es su capacidad para albergar un contenido que leído e interpretado adecuadamente nos abre las puertas al conocimiento de diversos aspectos y fenómenos de la vida social. (Andréu,2018.p2). El análisis se llevará a cabo a partir de las grabaciones y posteriores transcripciones de las actividades realizadas con los grupos focales.

Cabe destacar que se utilizará como herramienta de apoyo el programa Nvivo el cual garantiza eficiencia y validez a la investigación, posibilitando resultados mediante diferentes formatos.

### **3.9 Aspectos éticos**

La investigación cualitativa reconoce la individualidad de los sujetos como parte constitutiva de su proceso indagador. La ética comunicativa estudia muchas facetas e implicaciones de la dignidad del ser humano como interlocutor. Indica que la categoría de persona, central en el ámbito ético, se expresa como “interlocutor válido”, cuyos derechos a la réplica y a la argumentación tienen que ser pragmáticamente reconocidos (Ávila,2002, p.94-95)

Es por esto que en la siguiente investigación se trabajará con estudiantes mayores de 18 años a los cuales se les solicitará la firma de manera voluntaria de una carta de consentimiento informado (véase anexo 2), en el cual se les solicita la aprobación de utilizar sus datos, grabar sus voces y sacar fotografías de las sesiones, además se les informará que pueden dejar la investigación en cualquier momento y se garantizará el anonimato respecto a sus datos personales, dicho consentimiento informado será anexado al diseño metodológico.

### 3.10 Criterios de rigor

**Tabla N° 5 “criterios de rigor”**

Criterios	¿Qué es?	¿cómo se cumple?
Credibilidad	Se refiere a si el investigador ha captado el significado completo y profundo de las experiencias de los participantes, particularmente de aquellas vinculadas con el planteamiento del problema.	Se cumple cuando los propios participantes u otros profesionales expertos en el tema de investigación reconocen hallazgos como reales o verdaderos
Confirmabilidad	Se refiere a demostrar que hemos minimizado los sesgos y tendencias del investigador.	Se cumple cuando el instrumento de recolección de datos refleja los objetivos del estudio, se cuenta con transcripciones textuales, las estancias prolongadas en el campo, la triangulación, se citan correctamente las fuentes, entre otros.
Fundamentación	La amplitud con que la investigación posee bases teóricas y filosóficas sólidas y provee de un marco referencial que informa al estudio.	Se cumple a través de una revisión de la literatura extensiva y pertinente (enfocada en estudios similares)

**Fuente:** Elaboración propia basado en Hernández, Fernández y Baptista, (2018) “La Metodología de la investigación”. Noreña, A., Alcaraz-Moreno, N., Rojas, J & Rebolledo Malpica, D. (2012). Aplicabilidad de los criterios de rigor y éticos en la investigación cualitativa.

Para cumplir con el criterio de credibilidad se tendrá en cuenta la acción participativa la cual denota que son los propios jóvenes los cuales se convierten en expertos en el tema debido a sus propias experiencias y percepciones, lo que quiere decir que se busca realizar investigaciones con niños, niñas y jóvenes, dirigidas por ellos mismos, en el que se presenten como investigadores activos, reconociendo que son expertos en sus propias vidas. (Chamberlain, et al. 2019, citado en González et al, 2021, p.29).

Por otro lado, el criterio de Confirmabilidad será llevado a cabo de manera en que todas las actividades de los grupos focales serán grabadas y posteriormente transcritas por el equipo investigador y en cuanto al criterio de fundamentación se cumple debido a la exhaustiva revisión de literatura para construir el marco teórico-conceptual de nuestro proyecto.

## Capítulo 4: Resultados

## **Presentación**

El presente capítulo tiene como finalidad presentar el análisis de los resultados obtenidos a través de las técnicas de recolección de información, las cuales corresponden a los grupos focales y entrevistas en profundidad, dichas técnicas tuvieron lugar en la escuela de Trabajo Social de la Universidad de Valparaíso. Los resultados de la investigación serán ordenados según los objetivos específicos propuestos para la investigación, en primer lugar, se caracterizará socio demográficamente a cada uno de los y las participantes de la investigación, luego se procederá a identificar las percepciones de los y las estudiantes acerca de la conciliación entre el trabajo y la familia durante su curso de vida.

#### 4.1 Caracterización socio demográfica de las y los sujetos de investigación.

El primer objetivo específico consiste en la caracterización socio demográfica de las y los sujetos de investigación. Los y las participantes, de acuerdo con lo descrito en el apartado metodológico, corresponden a estudiantes de pre grado de la Escuela de Trabajo Social de la Universidad de Valparaíso. Además de la caracterización de las temáticas utilizadas durante el grupo focal y las preguntas de las entrevistas en profundidad, desarrollando el funcionamiento de ambas técnicas de recolección de datos.

Durante las dos sesiones de trabajo realizadas no asistieron más de diez personas por lo que los y las trece estudiantes (*véase tabla 6*) se rotaron durante su participación.

**Tabla N°6: Caracterización demográfica General**

Estudiantes (E)	Edad	Ciudad	Género	Año de carrera	Situación Laboral	Situación Familiar
Estudiante 1	25	La Calera	Femenino	5to año	Trabajadora	Actualmente vive con los padres/sin hijos o hijas
Estudiante 2	18	Rancagua	Femenino	1er año	no trabaja	vive con sus padres, hermanos y hermana
Estudiante 3	35	Valparaíso	Femenino	3er año	Trabaja	Vive de manera independiente, con pareja e hijos/as
Estudiante 4	26	Viña del Mar	Femenino	1er año	no trabaja	vive sola
Estudiante 5	19	Villa Alemana	Femenino	1er año	trabaja	vive con sus padres y hermanas
Estudiante 6	21	Santiago	Masculino	3er año	No trabaja	vive con sus padres y hermanos

Estudiante 7	21	Valparaíso	Femenino	3er año	no trabaja	vive con sus padres, hermana y su abuelo
Estudiante 8	22	Villa alemana	Femenino	4to año	Trabaja	vive con madres y hermanos
Estudiante 9	23	Valparaíso	Femenino	6to año	Trabaja	Vive de manera independiente
Estudiante 10	21	viña del mar	Masculino	3er año	no trabaja	vive con su madre y su hermano menor
Estudiante 11	23	viña del mar	femenino	3er año	Trabaja	Madre y hermanos
Estudiante 12	24	viña del mar	Masculino	1er año	no trabaja	vive con su madre y hermanos menores
Estudiante 13	18	Valparaíso	femenino	1er año	no trabaja	vive con su madre, hermanos y mascotas.

Fuente: Elaboración propia

En total asistieron tres hombres y diez mujeres, lo que significa que el 77% de los y las estudiantes se identifican con el género femenino y el 23% con el género masculino, en cuanto a la situación laboral de los y las estudiantes, el 46% de las y los participantes contaban con un trabajo estable, mientras que el 54% no contaba con un trabajo remunerado. Al momento de ser consultados por su lugar de residencia, el 84% de los y las participantes residen en la región de Valparaíso, principalmente en las ciudades de Viña del Mar y Valparaíso, y el 8 % restante pertenece a la Región Metropolitana y Rancagua. Respecto a la situación familiar sólo dos de los estudiantes viven de manera independiente de sus padres y once viven con sus padres, otro miembro de la familia y/o sus hijos, el 85% de los y las estudiantes viven con sus padres o hijos con o sin pareja y el 15% de la muestra vive solo o con compañeras y compañeros de manera completamente independiente a los padres y/o cuidadores.

#### 4.2.- Categorización de temas y/o dimensiones

Previo a la ejecución de los grupos de discusión, la dupla investigadora realiza la categorización de los temas y/o dimensiones a utilizar en los grupos de discusión en base a los estudios previos sobre trabajo y familia de las autoras Suarez (2015) y Saracostti, et al, (2017) los cuales se basan en la perspectiva de niños, niñas y adolescentes, las cuales fueron previamente adaptadas para ser utilizada con jóvenes.

Para la primera sesión de trabajo, se definieron categorías de temas relacionados con las experiencias de vida de los y las estudiantes durante su etapa de niñez y adolescencia en cuanto a la temática de la vida familiar y laboral (*Véase tabla 7*).

Para la segunda sesión de trabajo se abordaron temáticas acerca de las proyecciones de vida de las y los estudiantes (*Véase tabla 8*)

La categorización de temas y/o dimensiones tiene por objetivo guiar los grupos de discusión, incentivando la participación y facilitando el diálogo entre los y las estudiantes en torno a las relaciones entre vida familiar y laboral, desde sus propias experiencias a lo largo de su curso de vida. A continuación, se pueden observar las tablas de categorización para ambos grupos de discusión.

**Tabla N°7: “Categorización de temas según historia de vida”**

Temas	Citas
Lo que los jóvenes saben del trabajo de sus padres o cuidadores	<p>“mi mama es dueña de casa, y mi papá trabaja en maquinaria pesada y se va a trabajar fuera de Temuco a otros lugares...él llega los fines</p> <p>de semana, el viernes en la tarde o en la noche” (suarez,2015, p.71)</p>

Rutina familiar los días de semana	“No tomamos desayuno juntos, es que mi abuela tiene un horario distinto, mi papá se va a las 7:15 am y nosotros nos vamos como a las 7:20 am” (Suarez,2015, p.84)
Las madres a cargo de las tareas domésticas	“Siempre me acuesto a las 1 de la mañana, con ellos termino como a las 10, luego arreglar las mochilas y yo llego a hacer el almuerzo para el otro día a preocuparme de las mochilas que queden ordenadas en el sillón, las loncheras todos y hacer almuerzo, hacer aseo y hacer cosillas que queden pendiente que quede por lo menos ordenado” (Suarez,2015, p.91, madre entrevistada)
Habilidades y roles parentales	“Nos cuida, nos hace el almuerzo nos hace las cosas en las piezas, yo también ayudo  en la casa estoy como el segundo papa una cosa así” (Suarez,2015, p.102, niño entrevistado)
Rol de los abuelos en las familias	Es que me hace bien también para mí porque mi mamá trabaja mucho, ella es profesora de acá, incluso por ejemplo la veo, pero gran parte del día trabaja, entonces irme para la casa y ver a mi abuela es como estar con mi mamá es como compartir todo el día con mi mamá” (Suarez,2015, p.121)
Roles parentales según las relaciones de	”mi mamá cumple el rol de apoyarme en

género	trabajos, y estudios como en la parte: psicológica” (Suarez,2015, p.126, niña entrevistada)  “no sé, nos cuida, nos hace el almuerzo nos hace las cosas en las piezas” (Suarez,2015, p.102, niño entrevistado)
Un día ideal	“Con toda la familia, salir, ir un día...no sé al campo ir a tirarse al pasto, no sé ir a competir un rato, escuchar música” (Suarez, 2015, p.99, niño entrevistado)
El tiempo libre con sus padres o cuidadores	“A veces vamos al cine, después del cine vamos para la casa y compartimos las enseñanzas tenemos de esa película, que hace bien y que hace mal” (Suarez,2015, p.108, niño entrevistado)
Estado de ánimo de los padres o cuidadores	“es que varía ayer mi papá llegó tenso y mi mamá relajada pero cansada...llegan como con la cara como apurada, pero ya la comida y se nota y es que echan como un comentario ¡Oh! ¡que estuvo agotador el día ¡” (Suarez,2015, p.111, niña entrevistada)
La comunicación familiar	De preferencias las conversaciones familiares se dan por la tarde  “Cuando llegan del trabajo y descansan un rato ahí es el momento” (Suarez,2015, p.103, niño entrevistado)

Elaboración propia, basado en Suarez (2015)

**Tabla N°8: “Categorización de temas según proyecto de vida”**

Temas	Citas
Proyecciones de los y las jóvenes con relación al trabajo	E8 quiere ser psicóloga: Porque siempre le doy consejos a la gente que tiene problemas, a mis compañeras, a mis amigos (Niño/a entrevistado, Suarez, 2015, p. 126).
Las proyecciones de los y las Jóvenes según la tipología familiar	<p>“Yo creo que sí...sí, pero no me gustaría tener muchos hijos... es que es mucha responsabilidad” (niño/a entrevistado, Suarez,2015, p.123)</p> <p>En un futuro, primero me interesa sacar una carrera, tener mi casa y después eso, me refiero organizar bien y de ahí empezar a hacer una vida (niño/a entrevistado, Suarez, 2015, p.123)</p>
Las proyecciones de los y las jóvenes respecto al ejemplo de sus padres o cuidadores	Un 24,3% de los niños y niñas encuestados señala querer ser diferente a ellos (Saracostti, et al, 2019, p.109)

*Elaboración propia, basado en Suarez, (2015) y Saracostti, et al, (2019)*

### **4.3 Grupos de Discusión como espacio para la investigación acción con estudiantes**

De acuerdo con lo planteado en el capítulo metodológico la técnica de recolección de datos seleccionada para la investigación fueron los grupos focales o grupos de discusión los cuales son: “Una técnica de recolección de datos mediante una entrevista grupal semiestructurada, la cual gira alrededor de una temática propuesta por el investigador” (Escobar y Bonilla-Jiménez s/f, p.52). Se escoge esta técnica para recolectar la información ya que el estudio busca identificar y analizar las percepciones de los y las estudiantes de la Escuela de Trabajo Social, en base a sus propias experiencias de vida en su niñez y adolescencia, así como también en su futuro proyecto de vida, y es a través de los grupos de discusión donde podemos obtener información de tipo cualitativa respecto de las vivencias, sentimientos o pensamientos, en este caso en particular de las y los jóvenes. (Hamui-Sutton y Varela-Ruiz,2013). Los grupos focales “no solo permiten el análisis de las declaraciones e informes sobre las experiencias sino también del contexto interactivo en que estas aseveraciones y acontecimientos se producen” (Barbour,2013, p.5). Esto quiere decir que las investigadoras a cargo deben tomar el rol de moderadoras del grupo lo que significa, guiar la conversación en base a temas previamente seleccionados (Mella,2000), además de observar la dinámica del grupo, como por ejemplo la participación, el ambiente y la interacción entre los estudiantes.

Se desarrollaron 2 sesiones de trabajo con la técnica de grupos de discusión, las cuales tuvieron lugar en la Escuela de Trabajo social de la Universidad de Valparaíso, cada una de las sesiones se conformó por 1 solo grupo, en la primera sesión el grupo se conformó por 9 estudiantes, en su mayoría mujeres y en la segunda sesión de trabajo el grupo fue constituido por 10 estudiantes. Lo anterior pone en evidencia que las investigadoras a cargo tuvieron en consideración el número adecuado de personas necesarias para crear el grupo, el cual tiene un total de 10 participantes para que de esta manera se genere la conversación sin que el grupo se vuelva multitudinario (Mella,2000)

Según lo observado por las investigadoras, la revisión de literatura y lo expresado por los y las estudiantes, los grupos de discusión resultaron ser una técnica adecuada para la recolección de la información, ya que los individuos que conforman un grupo se sienten más

libres de expresar sus puntos de vista cuando notan que los otros miembros son similares a ellos (Krueger (1990) y Litosseliti (2003), citado en Rodas y Pacheco,2020)

Esto queda en evidencia debido a que los estudiantes que participaron de las instancias pertenecen a la misma carrera universitaria, compartiendo el mismo espacio institucional y todos pertenecen a la categoría de jóvenes, lo cual dio paso para crear un espacio seguro y de confianza para expresarse libremente, llegando incluso a aflorar emociones en los y las estudiantes:

*“Estoy un poco emocionada, ¡Ay! Yo me sentí como en una terapia psicológica, esto me sirvió mucho “. (Estudiante N°7).*

Desde la perspectiva de las investigadoras, el hecho de que una de la joven compare la sesión de trabajo con una “terapia psicológica” da cuenta de la seguridad y confianza que tuvo para compartir sus experiencias de vida, que muchas veces resultaron temas delicados para las y los estudiantes.

#### **4.4 Entrevista complementaria como fuente de información**

Luego de realizar los grupos de discusión, las investigadoras a cargo toman la decisión de no llevar a cabo la tercera sesión de grupo focal, reemplazándola por entrevistas Individuales las cuales ayudaron a complementar la información obtenida en base a experiencias de vidas y proyecto a futuro de las y los estudiantes en relación a la vida familiar y laboral. Se llegó a un total de cuatro entrevistas semi estructuradas que constan de seis preguntas profundizando en temas relacionados a sus propias experiencias de vida y proyectos futuros. Estas entrevistas contaron con un carácter más libre, permitiendo que la persona entrevistada se explye en el tema en cuestión y que surjan nuevas preguntas. (Folgueiras,2016). Tres de las entrevistas fueron realizadas de manera online a través de la plataforma Meet y una de ellas de manera presencial en el edificio (CIAE), de la Universidad de Valparaíso. (*Véase tabla 9*)

**Tabla n°9: “Pauta entrevista semiestructurada”**

<b>Categoría</b>	<b>PREGUNTAS</b>
<p><b>Experiencias de vida en relación con el trabajo y la familia</b></p>	<p>Según tu experiencia familiar ¿Cuál percibes que es o era el mayor conflicto que se da o se daba en la relación entre el trabajo y la familia? ¿Qué hacías para resolver/conciliar este conflicto?</p>
	<p>¿Qué sensaciones te generaron los relatos de tus compañeras y compañeros en relación con el marcado rol femenino en tareas de cuidado de otros y quehaceres del hogar?</p>
	<p>¿Qué cosas te gustaría que fueran similares a la vida familiar en la que te desarrollaste y qué cosas cambiarías?</p>
<p><b>Proyecto de vida en relación con el trabajo y la familia</b></p>	<p>¿Crees tú que actualmente los jóvenes piensan en otras formas de vivir o siguen los ejemplos de sus experiencias familiares con padres o cuidadores? ¿Cómo imaginas tu propia vida familiar?</p>
	<p>Nos podrías describir ¿Cuál sería tu vida laboral ideal o como te gustaría que fuera?</p>
	<p>¿Te resulta algo fácil o difícil pensar en tu futuro proyecto de vida? ¿Por qué?</p>

Elaboración propia

## **4.5 Sesiones de Trabajo desde la investigación acción con estudiantes**

### **4.5.1 Proceso de reclutamiento**

Para acceder a los y las estudiantes, las investigadoras a cargo diseñan un afiche a través de la plataforma Canva, el cual es difundido a través de las redes sociales del centro de estudiantes y WhatsApp de generaciones, además el afiche fue expuesto en las dependencias de la escuela de trabajo social de la Universidad de Valparaíso, Por otro lado con el fin de motivar de manera presencial a la participación de los y las estudiantes, las investigadoras a cargo, solicitaron a algunos académicos de la Escuela de Trabajo Social, poder intervenir en su clase durante unos breves minutos, en los cuales se les extiende la invitación a los y las estudiantes para que participen del estudio, se les informa de que se trata el proyecto en cuestión y la fecha de la primera actividad a realizar. Una vez llegada la fecha de la primera actividad se acercaron algunos y algunas estudiantes dispuestos a participar de la instancia, en este proceso fue clave la acción en particular de una estudiante la cual a través de su motivación y entusiasmo logró captar la atención de otros estudiantes, y esos estudiantes de otros más, logrando así alcanzar el número necesario de jóvenes requerido para la realización del grupo de discusión. Este tipo de técnica utilizada, se podría denominar el “Snow Ball” o bola de nieve, y se trata de que mediante la localización de una primera persona, se le pide a ésta que de otros nombres de participantes potenciales y a éstos se le pide a su vez otros nombres. Finalmente, se conformó un grupo de 13 estudiantes de diversas generaciones de la carrera de Trabajo Social de la Universidad de Valparaíso, los cuales se rotaron en ambas actividades conformando dos grupos de trabajo de no más de 10 personas.

### **Sesión 1: “Conociéndonos”**

La primera Actividad denominada **“rompe hielo”**, se realizó con el fin de que cada uno de los y las estudiantes que llegaron a la primera sesión de trabajo se presentará ante los demás estudiantes y las investigadoras a cargo, para llevar a cabo la sesión a cada participante se le entregó un bon o bon de chocolate el cual en su reverso contiene un número al azar, al estudiante que le tocó el número 1, debió comenzar con la presentación y así en orden

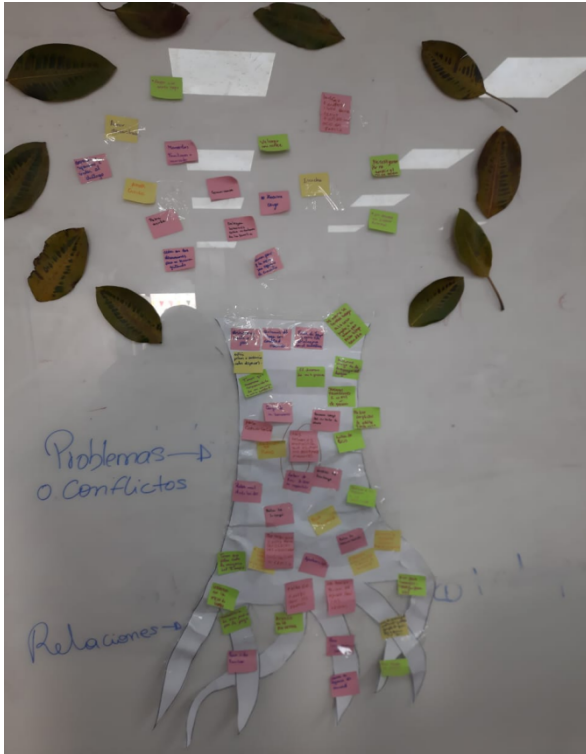
numérico se presentaron los participantes hasta llegar al estudiante que tenía el número 9. Esta actividad permitió que los jóvenes se conocieran entre sí, generando un espacio de confianza y facilitando una conversación fluida en base a sus propias experiencias en los ámbitos de la vida familiar y laboral.

Para Albalá (González, 2019, citado en Sanchis et al, (2019) son técnicas muy utilizadas que consisten, básicamente, en fomentar un buen ambiente en el grupo que comparte o va a compartir un espacio en común (p.554).

Durante la conversación las investigadoras a cargo dieron paso a la lectura de diferentes citas tomadas del trabajo de las autoras Suarez (2015) y Saracostti et al (2018) (véase tabla 7), ambos estudios se centran en la perspectiva vital de niños, niñas y adolescentes, las cuales permitieron guiar la conversación con los y las estudiantes permitiéndoles la narración de sus propias experiencias vitales como NNA en torno a los ámbitos de la vida familiar y laboral.

En base a estas categorías de análisis presentadas a los y las estudiantes, que se sistematizan en la tabla N°7, se desarrolló la segunda actividad de trabajo denominada **“El Árbol”**, que tuvo lugar en la sala Gesell ubicada en la Escuela de Trabajo Social de la Universidad de Valparaíso. La actividad comenzó invitando a los estudiantes a construir un árbol de forma colectiva, el cual contó con raíces, troncos y hojas, las raíces corresponden a las relaciones entre el trabajo y la familia, el tronco tiene que ver con los conflictos entre ambas esferas y las hojas se refieren a las estrategias de conciliación entre la vida familiar y laboral, considerando su experiencia vital cuando eran niños, niñas y adolescentes (véase en la figura N°7 y figura N°8).

Los materiales utilizados para la ejecución de esta actividad fueron hojas de árboles naturales, scotch, post-it y lápices para que pudieran escribir sus ideas y experiencias. A lo largo de toda la actividad las investigadoras a cargo se encuentran atentas ante cualquier duda. Para finalizar la actividad, se les solicita que peguen las ideas escritas en los post-it en la parte del árbol que corresponda, por ejemplo, si escribieron una tensión en conflicto entre el trabajo y la familia, está fue pegada en el tronco del árbol, cuando todas y todos los estudiantes terminaron de pegar los post-it, se le solicita a un voluntario/a que pueda leer en voz alta los resultados obtenidos.



*Figura N°7: “El Árbol”, Elaboración propia  
Elaboración propia*



*Figura N°8: “El grupo”,  
Elaboración propia*

## **Sesión 2: “Me proyecto a través del Collage”**

La segunda sesión de trabajo estuvo relacionada con el proyecto de vida de los y las estudiantes, en esta ocasión se contó con un total de 10 participantes a los cuales se les invitó a que de manera individual crearán un collage con la temática de proyecto de vida. (Véase figura N°9) A lo largo del desarrollo de la actividad las investigadoras a cargo se dedicaron a leer la tabla n°2 que contiene citas de resultados de estudios anteriores realizados con NNA, respecto a su proyecto de vida. (Véase tabla N°7) Todo esto con el fin de guiar la conversación y que los jóvenes comprendieran que debían plasmar en los collages (Véase figura N°10). En cuanto a la estrategia utilizada para llevar a cabo la sesión se recurre a una de carácter artística la cual consiste en la técnica del collage donde se debe pegar y poner sobre una base distintas imágenes. Este término se utiliza sobre todo en pintura, pero también puede ir dirigido a cualquier otro movimiento artístico como por ejemplo la música, cine, literatura, etc. (Corrochano, 2020, citado en Villagomez, 2022, p.19).

En esta técnica se apela a la creatividad de los participantes el cual se define como un proceso o juego mental, fuera de toda censura y restricción, que permite crear ideas de manera ilimitada. (Contreras y Zavaleta,2014)

Los materiales utilizados para la creación de los collages fueron hojas blancas como base, revistas, tijeras, pegamento y plumones de colores. Para comenzar se le entrega a cada uno de los estudiantes una hoja blanca, luego escogieron recortes y frases de las revistas disponibles para la construcción de su collage, la sesión se extendió por aproximadamente dos horas en las cuales se dio paso a la conversación sobre temas relacionados con su futuro proyecto de vida. Una vez que los y las estudiantes terminaron la creación de sus collages, estos son expuestos en la pizarra de la sala para posteriormente invitarlas/os a presentar el collage a los demás participantes



Figura N°9: “presentación de collage”. Elaboración propia



Figura N°10: “Collage”.  
Elaboración propia

#### **4.6 Identificar las percepciones de las y los estudiantes de la Escuela de Trabajo Social de la Universidad de Valparaíso acerca de las formas de conciliación entre el trabajo y la familia, en relación con su curso de vida**

Para la Identificación de los resultados del objetivo específico número 2, se utilizará principalmente párrafos extraídos de las transcripciones de las actividades realizadas en la primera y segunda sesión, la cual tiene su enfoque en las experiencias de vida de los y las estudiantes en cuanto a las maneras de conciliar la vida familiar y laboral a lo largo de su curso de vida, además se complementará con la revisión de literatura presente en el marco referencial de la investigación, los análisis de las investigadoras a cargo de la presente investigación y entrevistas complementarias previamente realizadas.

##### **4.6.1 Estudiantes y sus estrategias para conciliar el trabajo y la familia**

La investigación se ha centrado desde una perspectiva que ha investigado la interdependencia positiva de los dominios (Greenhaus, Collins y Shaw, 2003, citado en Jiménez,2015, p.290). Es así como emerge el concepto de conciliación o equilibrio entre la vida familiar y laboral el cual se refiere básicamente a las medidas o iniciativas que adoptan las organizaciones, adicionales a las que establece la ley, las cuales son creadas para que los y las trabajadoras y trabajadores cumplan de forma óptima con las responsabilidades familiares y laborales, creando una relación más armónica la cual genera múltiples beneficios tanto para los trabajadores como para las empresas. (PNUD, 2010, citado en Jiménez,2015).

Sin embargo, este concepto no logra grandes cambios, ya que las políticas y medidas impulsadas tienden a reproducir los roles de género, debido a que buscan resolver las necesidades de conciliación sólo para las mujeres, mientras que los hombres mantenían su forma de inserción contemplando el modelo imperante de trabajador ideal, aquel visto como proveedor y sin responsabilidades familiares (OIT-PNUD, 2009, citado en Bosch et al,2022).

Además de las formas para conciliar o equilibrar la vida familiar y laboral que emanan de parte de las normativas vigentes, políticas públicas, programas, entre otros. Las investigadoras a cargo a través de los relatos de las experiencias de los estudiantes que participaron de los grupos focales y las entrevistas en profundidad identifican diversas maneras de conciliar la relación entre el trabajo y la familia según la perspectiva de los estudiantes, estas se pueden dividir en dos, **las primeras son las impuestas por los padres o cuidadores** y las segundas **nacen desde los estudiantes debido a la necesidad de ayudar a**

**sus padres o cuidadores.** Las principales formas de conciliar el trabajo y la familia que provienen desde los padres corresponden a delegar el cuidado de sus hijos o hijas a abuelos/as tal y como se expresa en el siguiente extracto:

*“yo en realidad veía a mi mamá prácticamente por una hora al día porque yo despertaba y ya estaba con mi abuelita y tomaba once con mi mamá y no la veía más porque había que acostarse, entonces prácticamente fue ella la que me crió por varios años” (Estudiante N°4)*

En el caso de la estudiante n°4, era su abuela quien cuidaba de ella la mayor parte del día, llegando a expresar que incluso fue su abuela quien la crió por varios años. Cada vez más personas mayores se implican de forma regular en el cuidado de sus nietos, como forma de ayudar a sus hijos a poder conciliar la vida laboral y familiar. (Triadó et al; 2009, p.2)

Otra de las formas que llevaban a cabo los Padres o cuidadores a la hora de conciliar el trabajo y la familia, corresponde a que sean los hermanos mayores quienes tomen el rol de cuidadores de sus hermanos menores, dichas formas de conciliación quedan en evidencia a través de los siguientes relatos de los estudiantes:

*“mi hermana salía del liceo y llegaba a cuidarnos a nosotros po, entonces yo decía no sé po de repente nos retaba igual éramos desordenados y uno pensaba como pucha que pesa, es algo ocurre de manera inconsciente hacia las hermanas mayores cuando se es chico” (estudiante n°6)*

#### **4.6.2 Estrategias de conciliación entre el trabajo y la familia v/s Vulneración de derechos**

Bajo la perspectiva como Investigadoras estas situaciones vividas por los y las estudiantes durante su niñez y adolescencia, más que ser entendidas como una forma de conciliación entre el trabajo y la familia o una forma de ayudar a sus padres o cuidadores, son entendidas como una forma de vulneración a sus derechos, tales como el derecho al juego y esparcimiento que tienen niños niñas y adolescentes, el cual se encuentra expresado en la convención de los derechos del niño (CDN,1989), ya que en lugar de estar creando juegos, dibujando, imaginando, u otras cosas típicas para la etapa de desarrollo en la cual se encontraban los y las estudiantes participantes de la investigación, se encontraban realizando tareas o cumpliendo roles que no les pertenecían.

Los casos en los cuales son los hermanos mayores los cuales se hacen cargo de los cuidados y necesidades de sus hermanos o hermanas menores se conoce como **parentalización**, este concepto fue definido por primera vez por Salvador Minuchin en el año 1967, al considerarlo como la carga excesiva de responsabilidad que se le brinda a un niño y que no está acorde a su edad. (Instituto de capacitación y especialización Padre Hurtado, 2021, p.8).

Este concepto hace sentido ya que la mayoría de los estudiantes asumieron tareas durante su niñez y adolescencia que no les correspondían, asumiendo un rol adulto en el cual no solo debían cuidar de otro/a, sino que también encargarse de tareas como alimentarlos, ir a buscarlos a sus respectivos colegios, entre otras.

Una cosa es que los estudiantes de la investigación consideran todas estas tareas como una forma de ayuda a sus padres o cuidadores, lo cual es válido ya que dentro de la familia debe existir cooperación entre todas y todos los miembros del hogar, sin embargo es muy diferente que se constituya en una vulneración de derechos de los niños, niñas y adolescentes al constituir un factor de riesgo de desarrollo de patologías en los casos más graves, así como dificultar su normal desarrollo psicosocial (Cyrulnik, 2003, citado en Zamora, 2013, p.50).

A continuación, se exponen más relatos que exponen los y las estudiantes, con el fin de respaldar las declaraciones de las investigadoras:

*“Entonces siempre he dicho como que el rol que tienen las hermanas mayores es muy fuerte eh... porque claro no eres como mamá, pero también haces caleta de trabajo de cuidados”*  
(Estudiante N°8).

Desde otra mirada más extrema las situaciones vividas por los y las estudiantes que participaron del estudio pueden ser vistas como **Trabajo infantil**, en sentido estricto el trabajo infantil es toda actividad económica desarrollada por niños entre 5 y 17 años sea esta remunerada en dinero o en especie, vinculada a asegurar su propia subsistencia, contribuir a ella o a la de su familia o a cualquier otro adulto o grupo de adultos propios o ajenos a su entorno familiar o comunitario. (Aizpuru et al, 2021, p.6).

El trabajo infantil en actividades domésticas y de cuidado dentro del hogar, es una de las dimensiones más invisibilizadas, estas corresponden a la realización de actividades de limpieza, cocina y/o arreglos de la propia casa, así como el cuidado de hermanos o alguna persona que vive en la propia casa o entre otras tareas denominadas comúnmente como domésticas o actividad doméstica. (CONAETI, 2006 citado en Aizpuru et al, 2021, p.7)

En Chile la Encuesta Nacional sobre actividades de niños, niñas y adolescentes del año 2012, arroja que, para ese entonces, el 88% de NNA de 5 a 17 años realizan tareas domésticas en el propio hogar, al menos una hora a la semana, siendo las niñas quienes en mayor proporción realizan estas actividades. (EANNA, 2012, citado en Aguayo, 2020. p.1)

Otros de los extractos de los relatos proporcionados por las experiencias familiares de los y las estudiantes tienen que ver con hacerse cargo de las tareas domésticas de su hogar, tales como el aseo, cocinar para sus padres y hermanos, entre otras. Así lo deja en evidencia una estudiante que expresa haber asumido el papel de “dueña de casa” para contribuir con la familia:

*“mi mamá empezó a trabajar y ahí yo ya tenía 13, empecé primero medio y ahí ya full labores de la casa, yo hacía los aseos, los almuerzos siempre para mis hermanos, para mi papá y para mi mamá cuando llegara del trabajo a las 11” (Estudiante n°9)*

Respecto a la proporción de la realización de actividades domésticas entre niños y niñas, la literatura disponible y las propias experiencias de los y las estudiantes, dejan en evidencia que son las niñas quienes mayormente se hacen cargo de dichas actividades:

*“la mujer como que se tiene que hacer cargo de las labores de cuidado, seas una niña o no, como que te pesa, nadie te obliga es una presión social.” (Estudiante N° 9).*

Las evidencias empíricas dan cuenta de la importancia de visibilizar las dimensiones de género presentes en el trabajo infantil-adolescente y, en particular, en el trabajo doméstico intenso. Se identifican roles diferenciados que cumplen niñas, niños y adolescentes plasmados en brechas de género (Aizpuru et al, 2021, p.19) Diversos estudios han advertido sobre las consecuencias nocivas que tiene el trabajo de niñas, niños y adolescentes para la salud física y psicológica, y para las oportunidades de acceso a la educación, la recreación y el juego (Aizpuru et al., 2021, p.3)

#### **4.7 Analizar las percepciones de las y los estudiantes de la Escuela de Trabajo Social de la Universidad de Valparaíso en relación con la vida familiar y laboral, desde el enfoque de género.**

Universalmente, la familia es reconocida como la unidad básica de la sociedad y constituye, en todo el mundo, el espacio natural y el recinto micro social para el desarrollo de sus integrantes, además de considerarse como la institución que modera la interacción entre el individuo, la familia y la sociedad (Valladares, (2008), citado en Andrade y Landero, (2014), p.186).

Además de constituirse como esferas fundamentales de la vida el trabajo y la familia son interdependientes entre sí, generando una relación compleja la cual puede ser negativa o positiva, (Greenhaus y Powell,2003, citado en Feldman, et. al, 2008) dicha relación es positiva cuando los roles familiares y laborales se compatibilizan entre sí generando un equilibrio (Eckenrode,1990, citado en Feldman, et. al, 2008). Sin embargo, son pocas las investigaciones que las relacionan de manera positiva, la mayoría de ellos adopta la perspectiva del conflicto. (Barnett, 1988, citado en Jiménez y Moyano, 2008).

La distribución de roles y labores domésticas dentro de los círculos familiares es diversa, pero debido a la economía patriarcal y capitalista contemporánea existe una carga global mayor de trabajo hacia la mujer que al hombre con respecto a las labores remuneradas y no remuneradas (Sagastizabal y Luxán, 2015, citado en bivort et al.,2022). Esto se encuentra estrechamente relacionado con la diferenciación sexual de las actividades, funciones y espacios de las personas en masculinas o femeninas como uso de legitimación de la desigualdad social, política y económica. (López-Sáez y García-Dauder, 2020, citado en Leiva y Saavedra)

Es por esto por lo que una de las estudiantes identifica la distribución de roles y tareas domésticas como una tensión, al mencionar que:

*“Yo creo que los roles, porque casi todo se ha cargado en la mujer, porque muchas veces las tareas en la casa no son compartidas, entonces eso yo creo que es el mayor conflicto, yo creo que eso”* (Estudiante N° 1)

Según Kirkwood: “la capacidad histórica de las mujeres para resistir y oponerse a su enajenación ha modificado y diferenciado a los distintos modos de dominación patriarcal, pese a que la totalidad de esta resistencia ha estado invisible en la historia” (p. 153). Esto quiere decir que la lucha de las mujeres por alcanzar diversos espacios de los cuales han sido vetadas por la sociedad ha generado un cambio social y económico debido al aumento de la participación de la mujer.

El rechazo social constante hacia el cambio, genera que las labores de cuidado y el trabajo remunerado en una sociedad patriarcal, signifique dobles y hasta triples jornadas laborales para las mujeres, debido a que, tanto las leyes, como los programas y políticas públicas van destinadas específicamente hacia la perpetración de los roles de género, en vez de redirigirlas hacia la corresponsabilidad parental, como forma de conciliación entre la esfera familiar y laboral, colocando a la mujer como el ente principal a cargo de la reproducción biológica y social de la fuerza de trabajo (Kirkwood, p.152-153 citado en Cubillos y Monreal, 2019,p.17) esto se puede ver a través del siguiente extracto referido a como la crianza en el ámbito privado del hogar ayuda a repetir patrones respecto a los roles de género y su relación con las tareas de cuidado “siento que también es como en relación a la crianza es como se va ocupando el espacio según el género con el cual estas como determinado como cuál es tu espacio en esta sociedad, entonces es una reproducción tan grande, como de tantos años “(Estudiante n°7)

Hablar sobre el trabajo doméstico nos lleva de manera directa a la reflexión sobre las mujeres, los roles que nos son asignados y nuestra relación con el mundo privado y el mundo público, con las esferas productiva y reproductiva.(...) La asignación de roles dentro de la familia tiene, por tanto, la función de establecer los límites en los que prioritariamente se mueve una mujer (y seguramente también un hombre), y son parte de su asignación identitaria culturalmente construida.(Beltrán, 2003, p.54 y 55) para la estudiante n° 9:

*“eso es algo mantenido en el tiempo porque mi mamá en verdad nunca tuvo que pedirme que yo me hiciera cargo de las cosas cachay, pero yo en un momento comprendí que ella llegaba muy cansada como para llegar a hacer aseo o cocinar, entonces como que dentro de devolver la mano igual, no significa que yo no me haya a mí misma como amachado por eso, siento que me hice cargo en un nivel como de apañar pero igual de una forma machista”* (Estudiante N°9).

También expone que:

*“existe ese estereotipo de que la mujer como que se tiene que hacer cargo de las labores de cuidado, seas una niña o no, como que te pesa, nadie te obliga es una presión social” (Estudiante N°9)*

Durante las actividades las y los estudiantes identificaron algunas relaciones que se producían entre el trabajo doméstico o no remunerado con los roles de género como por ejemplo una estudiante dice:

*“Creo que también se da mucho que se le atribuye al género femenino el tema de los cuidados, como más allá de cómo cuidar o de estar todo el día con los niños también no sé cuidar a alguien, si alguien de la familia se enferma siempre quienes los cuidan son mujeres cachai” (Estudiante N°5).* Este rol ha significado grandes costos para las mujeres, en particular para su autonomía y el avance hacia la igualdad. (Centros de estudio de la Mujer, 2019, p. 8)

Las tareas de cuidados suelen ser consideradas una cuestión que atañe al ámbito familiar y privado, que son cubiertas por mujeres de la familia o por aquellas en relación de subordinación, generalmente mujeres de menor nivel socioeconómico o inmigrantes internas de áreas rurales o inmigrantes internacionales de países de menor nivel de desarrollo. (Torns, et., al, 2012 citado en Genta, 2020, p.781) Esto se puede observar a través del relato de la historia de vida de otra estudiante que menciona que:

*“Eso del cuidado a mí me tocó vivir una experiencia que fue que mi prima sufrió vulneración de derechos y se fue a vivir con nosotras, ósea con mi mamá yo y mi hermano, entonces ahí también pude ver como mi mamá se iba desgastando con el cuidado y llegó un punto en que le dijimos a mi tío como oye paga un sueldo, como ósea igual me emociono porque en verdad ves cómo se desgasta y o que implica el cuidado y mi mama volver a ser Madre de mi prima y es muy emocionante igual darse cuenta como en la precariedad en la que estamos y en relación a los espacios” (Estudiante N°7)*

Las mujeres son las principales proveedoras de cuidado hacia los miembros de las familias. Por lo tanto, el hecho de que el Estado no contemple el cuidado como un derecho las afecta particularmente, ya que asumen individualmente los costos en términos de autonomía

económica, trayectoria laboral y educativa, participación política, tiempo de ocio, descanso, entre otros. (Genta,2020, p.781) Por ejemplo, una estudiante nos indica que:

*“Cuidar a una persona que está postrada, sobre todo que tiene Alzheimer porque es como que está en la nada, y a mi mamá le pasa eso po, mi mamá tuvo que dejar de trabajar, obviamente con la suerte de que mi papá como que puede costear, como que podemos vivir bien sin que mi mamá trabaje, pero cuidar a una persona es súper desgastante [.....] mi mamá se tiene que quedar cuidando a mi abuela y es Fome igual, al final como que se le fue la vida”* (Estudiante N°5)

Esto se refleja también en la experiencia de una estudiante que señala que: *“siento que me hice cargo en un nivel como de apañar, pero igual de una forma machista porque finalmente nunca le exigí a mi papa que el de repente no hacía nada, pero jamás le exigí a él que hiciera algo”* (Estudiante n°9).

En este caso se refleja el rol que tomaba su padre dentro de lo que significan las tareas domésticas o cuidado de otros, desligándose de aquellas responsabilidades descansando en el rol de proveedor-

Por otro lado, se utilizó el software Nvivo para analizar los datos cualitativos y saturación de datos para el análisis, el cual sintetiza las principales experiencias obtenidas durante los grupos focales y entrevistas en profundidad de los y las estudiantes de la Escuela de Trabajo Social de la Universidad de Valparaíso.





**a) Escasez de tiempo:** Los y las estudiantes expresan el factor tiempo como uno de las tensiones principales en base a su experiencia familiar y de vida, tanto el trabajo como la familia exigen tiempo y dedicación, y la tensión surge cuando se dedica más tiempo a una de las dos esferas afectando el compromiso en la otra (Ugarteburu et al., 2008, citado en Gómez y Jiménez, 2015, p.143). Lo anterior queda reflejado en el relato de una estudiante la cual señala que, al tratar de coordinar el tiempo de los integrantes de su familia, este se convertía en un conflicto

*“Los tiempos eran un conflicto al tratar de coordinar el tiempo de todos para poder estar juntos, se aprovechaba al máximo lo poco y nada de tiempo que había por ejemplo en los almuerzos, la once, como esas cosas dentro de lo que se podía”* (Estudiante N°3).

Otra experiencia similar señala que en su caso existe *“poco tiempo con la familia, poca vida familiar”* (Estudiante N°9). El tiempo que los padres consagran al trabajo es un factor preponderante a la hora de organizar la vida familiar, la administración del tiempo libre, las actividades que se comparten en familia, las labores domésticas y otras múltiples tareas que corresponde a los padres y que también afectan a los hijos. (Suarez, 2015, p.8)

## **B) Largas jornadas laborales**

Las extensas jornadas laborales producen una tensión para las personas, su salud y sus familias debido a la falta de tiempo que pueden designar para el tiempo libre con la familia, como por ejemplo asistir a actividades escolares y estar más presentes en el desarrollo de los NNJ. (Velázquez et al., 2014) Es por esto que otro de las tensiones identificados por los y las estudiantes son la ausencia de los padres y/o cuidadores debido a las extensas jornadas laborales como menciona un estudiante *“Uno de los mayores conflictos que viví en relación al trabajo y la familia, fue la ausencia de mi madre que llegaba muy tarde del trabajo”* (Estudiante N° 7). Complementariamente, otra estudiante dice que *“La ausencia de mis padres por la pega”* (Estudiante N°1) fue una tensión durante su niñez y adolescencia.

## **D) Comunicación familiar**

La comunicación es un aspecto muy importante y fundamental en el desarrollo de los jóvenes, de allí parte la confianza entre padres e hijos. (Guevara et al, 2021 p.1). Bajo esta perspectiva, los momentos de comunicación familiar son valiosos momentos en los cuales los padres pueden generar los lazos de confianza con sus hijos. (Suarez, 2015, p.105).

Si bien la comunicación entre padres e hijos es un aspecto importante, la tensión presente entre el trabajo y la familia dificulta dicho proceso e interacción, así lo relatan algunos de los y las estudiantes, donde señalan que los espacios para dar paso a la conversación o comunicación con los padres es en los almuerzos, cenas o comidas familiares: *“es decir el único espacio para hablar con mis papás se daba en el almuerzo o en la once”* (Estudiante N°7)

Otro de los relatos de los y las estudiantes dan cuenta de la falta que les hacía el hecho de hablar con sus padres sobre temas importantes para ellos, como señala una de las estudiantes:

*“no los veía y tampoco tenía esa contención cuando lo necesitaba en ciertos momentos que no entendía ciertas cosas o necesitaba respuestas a lo que a una igual le pasaba, entonces en ese sentido esa era como mi realidad desde pequeña, siempre estuve rodeada de mucha gente adulta, pero tampoco tenía el tiempo para hablarles, para conversar o comunicarme con ellos”* (Estudiante N°1).

Es importante destacar que la comunicación es un factor protector ante situaciones emocionales u otros desajustes psicosociales (Jiménez et al, 2006; Sánchez et al, 2005 citado en Suarez, 2015 p.105)

#### **4.7.2 Jóvenes y nuevas formas de vida entorno al trabajo y la familia**

El proyecto de vida de una persona se ve enmarcada por varios aspectos, uno de ellos se refiere al entorno en el que la persona se desenvuelve, puesto que, las expectativas planteadas giran en torno a conocerse y saber lo que se desea realizar, ya sea a corto o largo plazo, dentro de la sociedad encontramos al núcleo de la familia, que representa un modelo a seguir, es decir, el proyecto de vida es una inclinación y acción que abarca el presente y señala hacia el futuro, en este caso de los jóvenes. (Calvopiña y Pintado, 2019, p.5) En la actualidad muchas cosas ya no son lo que eran en la década de los ochenta, el trabajo y la manera de estructurar la vida tampoco. (Cañigual, 2020, p.5) El concepto de familia ha cambiado con los años y la constitución de los hogares en Chile ya no es la misma que hace un siglo. Las familias diversas en nuestro país han existido durante toda la vida, pero el conocimiento de cómo se han constituido.(Jesam et al, 2021, p.62) En cuanto a los relatos de los y las estudiantes, una de ellas se proyecta en una familia tradicional: *“Yo proyecto algo como igual*

*tradicional como tener una familia, ejercer mi carrera de trabajo social, tener una casa vivir con mis mascotas y justo se me imagina al medio como la mente, porque para eso necesito una mente sana antes de todo eso” (Estudiantes N°4)*

Por otro lado, existen otro tipo de relatos en el que señala que tiene una orientación sexual diferente y que su visión o proyecto de vida es más bien alejado al de familia tradicional, expresando incluso que le gustaría en algún momento de su vida, vivir con un grupo de amistades (mujeres), tal y como lo hace actualmente en donde comparte hogar con una compañera de universidad:

*“no se si es distinto para las personas. ya porque por ejemplo yo soy lesbiana, pero si bien no debiese implicar como un problema para yo crear o tener familia si es como un cierto tope como de ah wow! es como extraño también porque es incorporar, es entender que el concepto de familia también es lo que yo soy y lo que yo tengo” (Estudiantes N°9)*

El fragmento anterior da cuenta de un nuevo concepto de familia que, experimentado una evolución extraordinaria, con una diversidad que puede llegar a ser abrumadora: parejas sin hijos, parejas con hijos adoptados, familias monoparentales, familias homoparentales, familias

separadas o divorciadas o incluso grupo de personas que viven juntas como si fueran una familia, etc. (cañigueral,2020, p.7). La estudiante número nueve señala además que no le gustaría tener hijos, sino más bien trabajar con niños o funcionar como familia de acogida:

*“yo no quiero tener hijos, por ejemplo, ni hijas ni hijos, me da miedo amamantar entonces no podría tener hijos, pero cuidar, trabajar con niños, ser una familia de acogida, bueno igual una nunca sabe de repente los cambios de la vida, pero si igual me imagino mi familia como la tengo ahora” (Estudiante N°9)*

Históricamente a la mujer se le ha demandado cumplir específicamente con dos roles; ser esposa o pareja de alguien y, además, ser mamá, en la actualidad, cada vez más mujeres optan por no ser madres o esposas, le apuestan a un estilo de vida diferente, donde la libertad, la independencia y la autonomía son el punto de partida fundamental en la construcción de sus sueños y objetivos de vida. (Cano,2021)

En cuanto al Trabajo, es un fuente de evolución personal, ya que entrega una gran cantidad de beneficios tangibles como la seguridad económica y la independencias y otras intangibles, como la autorrealización, el sentimiento de utilidad también aumenta el reconocimiento social lo que permite a la persona visualizar un proyecto de vida entorno al trabajo desempeñado o a desempeñar.(Pukall & Cabral, 2020, citado en Hinojosa, 2022) Al momento de consultar a los jóvenes por su “Trabajo Ideal” esto fue lo que dijeron:

Otra estudiante plantea dentro de su proyecto de vida laboral sería:

*“Privilegiado trabajar en espacios donde pueda desarrollar mi vida como madre o familiar, ahora en este proceso que mis hijos están más grandes quizás me adaptaría mejor a un trabajo de jornadas más largas, pero para mí ideal es trabajar de lunes a viernes los fines de semana son sagrados, entonces como que es eso, igual privilegio mucho mi trabajo autónomo e independiente, por ahí podría ser” (Estudiante N°3).*

De esta forma, para algunas jóvenes el trabajo ideal sería uno que se complemente con su vida familiar, uno en el que pueda disfrutar los fines de semana con su familia. Por otro lado, los jóvenes señalan que su trabajo ideal sería aquel en el que se puedan sentir cómodos, puedan hacer lo que les gusta y que les alcance para vivir bien, por ejemplo la estudiante N°1 señala que: *“Mi vida laboral ideal, sería hacer lo que me gusta, lo que me mueve en el día a día, hoy en día no me interesa el ganar y tener plata y acumular, con que me alcance para sobrevivir y poder darme ciertos gustos está bien”*

La noción de la estructura de un proyecto de vida permite un cierto dominio de futuro, respecto a las decisiones o direcciones a tomar, esto depende de la situación social y de salud mental de cada individuo (Hernandez,2006). *Esto se puede observar en el relato de una estudiante que plantea:*

*“Me resulta fácil poder pensar en un proyecto de vida, ya que estoy en una etapa de mi vida en que he pasado por muchas situaciones que me han llevado a pensar que estoy en el lugar que quiero estar. Eso no me había pasado antes, en mi antigua carrera, en mi antiguo hogar, por primera vez estoy donde quiero estar, con los desafíos y las dificultades propias de la vida que me frustran, pero siento que hoy me proyecto de una forma distinta, con mayores herramientas también”. (Estudiante N°7)*

Una de las categorías emergentes durante las sesiones fue la fuerte conexión entre los y las estudiantes y la naturaleza, La raza humana siempre ha dependido de la naturaleza para la supervivencia. Por mucho que la sociedad avance, e incluso en las sociedades más urbanas, continuamos dependiendo de la naturaleza para satisfacer nuestras necesidades más básicas (Rodríguez, 2022, p.5).

Algunos relatos de los y las estudiantes dan cuenta de esta conexión:

*“ya yo no puse ni casa ni nada, es demasiada presión para mi proyectar lo que quiero en un futuro, pero si puse cosas que yo quiero que se mantengan en mi vida, pues muchas plantitas porque a mí me gusta mucho la naturaleza e igual siento una conexión con ella, igual los principios de conservarla, de protegerla los animales igual”* (Estudiante N°10).

En un mundo cada vez más urbanizado y en constante crecimiento este tipo de principios pueden ser indispensables para el cambio climático y así vivir en un entorno sustentable (Peñaherrera-Romero et al., 2022) Por otro lado, otra estudiante hace un llamado a la conciencia ambiental expresando lo siguiente:

*“me gustaría igual mucho que en cinco años más hubiera mucha más conciencia respecto a la naturaleza, como ya el mundo se está acabando que ojalá que en este tiempo la gente y nosotros tomemos conciencia de ese tipo de cosas que son importantes y viajar”* (Estudiante N°9).

Cada vez son más numerosas las investigaciones que muestran que los jóvenes que tienen contacto con la naturaleza y construyen un vínculo con ella tienen una mayor facilidad desarrollando pensamiento crítico y habilidades creativas (Adams & Savahl, 2017 citado en Rodríguez, 2022 p.5).

## Ilustración N°2: Saturación grupo focal 2



fuelle: Elaboración propia mediante software Nvivo

## **Capítulo 5: Conclusiones**

## Presentación

El presente capítulo tiene como finalidad exponer las principales conclusiones que surgen de la investigación realizada, en primer lugar, se presentan las conclusiones temáticas, las cuales se guiaron de cada uno de los objetivos específicos de la investigación, luego las conclusiones metodológicas que abarcan como se hizo la investigación y si el diseño metodológico fue el adecuado para la misma, finalmente se presentan las conclusiones profesionales.

### 5.1. Conclusiones temáticas

El objetivo específico número uno permitió generar una puerta de entrada para comenzar a trabajar con los y las estudiantes que participaron de la investigación, a través de los datos proporcionados se logra un primer acercamiento respecto de la situación laboral y familiar de los estudiantes, además de conocer el género con el cual se identificaban, para que de esta manera fueran respetados durante todas las sesiones de trabajo, así como también conocer su rango etario y lugar de residencia. En consecuencia, el objetivo específico número uno ayudó a generar un espacio de confianza y seguridad entre los estudiantes, en donde se relataron experiencias personales que se relacionaron con el trabajo y la familia.

En cuanto al objetivo específico número dos que tuvo que ver con las formas de conciliación entre el trabajo y la familia en relación con el curso de vida de los y las estudiantes, se tiene en cuenta que todas las estrategias o formas de conciliación mencionadas por los jóvenes durante la investigación, tales como cuidado de hermanos, realización de tareas domésticas, privarse de momentos para jugar, entre otras, nacen como una respuesta o forma de ayudar a padres o cuidadores, los cuales debido a las extensas jornadas laborales, no contaban con el tiempo suficiente para realizar todas las tareas que conlleva el cuidado de los hijos o hijas y la realización de quehaceres domésticos, como la limpieza del hogar, cocinar para la familia, etc.

Sin embargo aquellas estrategias de conciliación llamaron profundamente la atención de las investigadoras, ya que a pesar de que los y las estudiantes lo consideraban un tipo ayuda, se llega a la conclusión de que las medidas tomadas por los cuidadores y los estudiantes son consideradas una vulneración a sus derechos al realizar otros tipos de roles y quehaceres no correspondientes a su rango etario, desarrollando tareas de crianza o labores domésticas.

En el objetivo específico número tres el cual corresponde a la relación entre el trabajo y la familia desde el enfoque de género se lograron identificar ciertos roles que aún durante el

proceso de infancia y adolescencia se siguen perpetuando, donde son las mujeres quienes mayoritariamente se hacen cargo de las tareas domésticas no remuneradas. Lo cual se puede observar en otras investigaciones realizadas desde jóvenes, en donde los roles de género es un tema presente en la dinámica social producida en esta relación simbiótica entre el trabajo y la familia, ya que, diversos resultados exponen que las mujeres siguen siendo las responsables de las tareas domésticas y de cuidado, aun teniendo un trabajo remunerado.

Existe una alentadora conexión que se presenta con los estudiantes y la naturaleza, así como el impacto ecológico y la necesaria conciencia social respecto al desarrollo de prácticas de vida sustentables relacionadas con la misma. Esta se ve reflejada en los proyectos de vida de la mayoría de los y las estudiantes de la Escuela de Trabajo Social, quienes la mencionan a la hora de proyectarse acerca de su futuro. Así como el aumento de la diversidad sexual en la juventud, cambiando la dimensión de género, siendo parte del estilo de vida de los y las jóvenes.

En cuanto a las contribuciones o aportes generados por la presente investigación, podemos decir que la creación de espacios para la investigación participativa con jóvenes estudiantes en este caso es una contribución a las nuevas formas de crear conocimiento, en donde se reparte el poder de manera horizontal entre los y las estudiantes participantes y las investigadoras.

## **5.2 Conclusiones metodológicas**

Respecto a las reflexiones metodológicas la elección del diseño de investigación cualitativo fue de gran importancia para lograr llevar a cabo el objetivo general de la investigación el cual buscaba develar los significados sociales y referentes conceptuales desde el enfoque de género, en relación con la experiencia familiar y laboral, durante el curso de vida de las y los estudiantes de la Escuela de Trabajo Social de la Universidad de Valparaíso. Bajo este enfoque se logró entender el fenómeno que se produce entre el trabajo y la familia desde las propias experiencias personales a lo largo del curso de vida de los estudiantes.

El diseño fenomenológico y la metodología cualitativa facilitó el acceso a los relatos y experiencias de los y las estudiantes de la escuela de Trabajo social los cuales fueron posteriormente transcritos para ser analizados según los objetivos específicos, respecto a la muestra se utiliza una de tipo no probabilística, intencionada o por conveniencia, la cual resultó ser una buena elección debido a la proximidad de los participantes para la dupla investigadoras ya que pertenecen a la misma institución académica.



### 5.3 Conclusiones profesionales

Los Derechos Humanos son una parte integral de la identidad profesional del Trabajo Social. Desde sus inicios hasta la actualidad, los principios éticos del Trabajo Social han estado estrechamente vinculados con la defensa de los derechos humanos y la lucha contra las injusticias y desigualdades sociales. Estos dos aspectos se entrelazan en la promoción del bienestar social y son fundamentales para el ejercicio de la profesión. (Cubillos,2018).

El Trabajo social es una profesión basada en la práctica y una disciplina académica que promueve el cambio y el desarrollo social, la cohesión social, y el fortalecimiento y la liberación de las personas. Los principios de la justicia social, los derechos humanos, la responsabilidad colectiva y el respeto a la diversidad son fundamentales para el trabajo social. (FITS, 2023)

El Trabajo Social familiar desempeña un papel crucial al intervenir en los conflictos sociales y abordar el contexto social en el que se desenvuelven las familias, deben actuar como agente de cambio de la mano de las políticas públicas, proyectos y programas sociales destinados a conciliar la vida familiar y laboral que vayan en pro de la corresponsabilidad parental, aportando en la creación de leyes y programas que procuren equilibrar el ámbito familiar y laboral tanto para las mujeres como para los hombres o personas no binaria.


Es fundamental abordar el concepto de parentalización como un fenómeno social que sucede en las familias como una estrategia de conciliar la vida familiar con el trabajo mediante la asignación de tareas y responsabilidades a niños, niñas y adolescentes que exceden sus roles, capacidades físicas y psicológicas, convirtiéndose en una vulneración de derechos de los mismos, sin embargo dichas situaciones se encuentran totalmente normalizadas en las familias chilenas, tal y como quedó en evidencia en muchos de los relatos de las experiencias familiares de las y los estudiante

## Anexos

### -Anexo 1: "Afiche informativo Canva"



**¿COMO PERCIBES LA RELACIÓN  
ENTRE LA VIDA FAMILIAR Y EL  
TRABAJO SEGÚN TU  
EXPERIENCIA ?**


 **DÍA POR  
CONFIRMAR**

 **HORA POR  
CONFIRMAR**

**Si perteneces a la escuela de trabajo social  
!no te lo puedes perder!**

**Te invitamos a participar de este proyecto de  
investigación, solo debes tener ganas y  
motivación**

 **SOFIA.VEGA@ALUMNOS.UV.CL  
MACARENA.ESCARATE@ALUMNOS.UV.CL**

 **CALLE COLON #2128 ESCUELA  
DE TRABAJO SOCIAL**

## **-Anexo 2: “Consentimiento Informado”**

Consentimiento informado de estudiantes de la Escuela de Trabajo Social que participarán como Co investigadores

El propósito del presente documento es invitarlos/as a participar en el estudio titulado “Relaciones entre el trabajo y la familia, aproximaciones desde la perspectiva de estudiantes de la Escuela de Trabajo Social de la Universidad de Valparaíso” el cual será llevado a cabo en las dependencias de la Escuela de Trabajo social de la Universidad de Valparaíso. Las investigadoras responsables de este estudio son las estudiantes de Proyecto de título I y II de la carrera de Trabajo social, Macarena Escarate Flores y Sofía Vega David, las cuales se encuentran bajo la guía de la Dra. Cecilia Porto Fuentes. Para que usted pueda tomar una decisión informada, le explicaremos cuáles serán los procedimientos involucrados en la ejecución de la investigación, así como en qué consistiría su colaboración:

- ¿Dónde y cuándo se llevará a cabo la investigación? Se realizará de manera presencial en las dependencias de La Escuela de Trabajo Social, de la Universidad de Valparaíso, ubicada en la calle Colón n°2128, durante el segundo semestre del año 2022

- ¿Cuál es la relevancia del estudio y sus posibles beneficios?

Con esta investigación se busca conocer las perspectivas que nos puedan aportar los y las estudiantes de la Escuela de Trabajo Social acerca de las Relaciones entre el trabajo y la familia durante su curso de vida y cómo se relacionan con su futuro proyecto de vida. Los posibles beneficios que traerá consigo la investigación tiene que ver con el

hecho de que los y las estudiantes de la carrera podrán tener un acercamiento acerca de cómo hacer una investigación cualitativa además no serán meros participantes de una investigación social, sino que tendrán un rol más protagonista en la cual podrán aportar sus ideas.

- ¿Cuál es el principal objetivo del estudio? El objetivo general de este estudio es develar los significados sociales y referentes conceptuales desde el enfoque de género, en relación a la experiencia familiar y laboral, durante el curso de vida de las y los estudiantes de la Escuela de Trabajo Social de la Universidad de Valparaíso, a través de un proceso de construcción de conocimientos colectivos.
  
- ¿En qué consiste su participación en el estudio? Su participación será consentir/autorizar la participación en las actividades de la presente investigación
  - Participar en Actividades en las cuales principalmente se busca que los y las estudiantes tengan un primer acercamiento, es decir conozcan sus nombres y se comience a generar un espacio de confianza en el cual se intercambien opiniones de manera respetuosa y entretenida.
  - La participación en las actividades descritas es ***totalmente voluntaria y no recibirá ninguna retribución económica por ello***
  
- ¿Qué riesgos tiene participar en esta investigación?
  - El estudio no implicará daños físicos ni psicológicos de los jóvenes que participen de la investigación.
  
- ¿Cuáles son los Derechos del participante?
  - Los jóvenes participantes podrán realizar consultas o manifestar sus dudas en cualquier momento o acceder a los resultados de la investigación, contactando a las Estudiantes a cargo de la investigación a los correos: macarena.escarate@alumnos.uv.cl , sofía.vega@alumnos.uv.cl, los jóvenes que voluntariamente acepten participar de la investigación , ***pueden retirarse del estudio en cualquier momento, si lo considera necesario***, comunicárselo a las estudiantes investigadoras, y esto no significaba ningún perjuicio para ellos/as.
  
- **Reserva de la identidad del participante.** Su nombre y datos personales y los datos de todos quienes participen en esta investigación no serán revelados, y en su lugar se utilizará un código (número), sin poder identificarse la identidad de las personas que están participando de la investigación y así asegurar confidencialidad y anonimato.

- En caso de aceptar participar, recibirá un ejemplar de este documento.

Macarena Escarate Flores

Rut: 19776128-8

e-mail: macarena.escarate@alumnos.uv.cl

Sofía Vega David

Rut: 19977140-k

e-mail: sofia.vega@alumnos.uv.cl

Valparaíso, otoño 2023

## FICHA

Consentimiento informado de estudiantes de la Escuela de Trabajo Social

Yo, ..... (nombre y apellidos), RUT ..... (dígitos numéricos), declaro que Macarena Escárate Y Sofía Vega estudiantes de la carrera de Trabajo Social de la Universidad de Valparaíso, ubicada en calle Colón n°2128, me ha informado en forma completa en qué consiste la investigación “Relaciones entre el trabajo y la familia aproximaciones desde la perspectiva de estudiantes de la Escuela de Trabajo Social de la Universidad de Valparaíso, la cual se llevó a cabo en....., además de informarme cuáles son los procedimientos en los cuales participaré de manera clara.

De acuerdo con lo explicado en el Consentimiento Informado, del que recibí una copia, entiendo que:

El objetivo de la investigación es develar los significados sociales y referentes conceptuales desde el enfoque de género, con relación a la experiencia familiar y laboral, durante el curso de vida de las y los estudiantes de la Escuela de Trabajo Social de la Universidad de Valparaíso, a través de un proceso de construcción de conocimientos colectivos.

- Mi participación es voluntaria y consistirá en participar de diferentes sesiones las cuales no serán más de 2 durante el segundo semestre del año 2022
- La investigación no ofrece ningún tipo de riesgo para mí, ni para ninguno de los jóvenes que participen en ella. Los datos obtenidos serán confidenciales, es decir, mi nombre no será dado a conocer, en su lugar, se utilizará un código numérico y sólo podrán ser usados en alguna otra investigación cuyo objetivo no se aleje de los propósitos de este estudio. Los resultados podrán ser divulgados en publicaciones de tipo académico-científicas, resguardando mi identidad. Además, entiendo que tendré acceso a los resultados, si yo lo requiriera.
- No recibiré remuneración alguna por participar en este estudio y tampoco tendré que asumir gasto alguno.
- Podré retirarme de la participación del estudio si lo considero necesario en cualquier momento sin que ello implique perjuicio alguno para mí. Si me surgiera alguna duda, puedes consultarla a las estudiantes a cargo de la investigación, en cualquier momento, a quien/es podré contactar en el mail [Macarena.escarate@alumnos.uv.cl](mailto:Macarena.escarate@alumnos.uv.cl), [sofia.vega@alumnos.uv.cl](mailto:sofia.vega@alumnos.uv.cl)
- De acuerdo con lo declarado por mí en este documento, del que recibo una copia, firmé aceptando participar de esta investigación

—  
\_\_\_\_\_  
Nombre, apellidos y firma

Rut:

e-mail:

Valparaíso, .....de 2023

## Referencias

Álvarez A y Guerra J. (2013) El conflicto trabajo-familia: Riesgo psicosocial para la salud laboral de los trabajadores, Revista Académica e institucional, n°92, p. 47-63.  
file:///C:/Users/Outlet%20Curauma/Downloads/Dialnet-ElConflictoTrabajofamilia-4897687.pdf

Aparacio, C y Menoni, M. (2014) La transformación educativa y las posibilidades de participación de los jóvenes: la inclusión digital en comunidades educativas de Uruguay, Unidad de investigación del Instituto de Ciencias de la Educación.  
[https://www.researchgate.net/publication/251231769\\_La\\_transformacion\\_educativa\\_y\\_las\\_posibilidades\\_de\\_participacion\\_de\\_los\\_jovenes\\_La\\_inclusion\\_digital\\_en\\_Comunidades\\_Educativas\\_de\\_Uruguay](https://www.researchgate.net/publication/251231769_La_transformacion_educativa_y_las_posibilidades_de_participacion_de_los_jovenes_La_inclusion_digital_en_Comunidades_Educativas_de_Uruguay)

Apruebo Dignidad (2022-2026) Plan de Gobierno Gabriel Boric  
file:///C:/Users/irmay/Downloads/Programa\_de\_Gobierno\_candidato\_presidenc.pdf

Andréu, J. (2018) Las técnicas de Análisis de Contenido: Una revisión actualizada.  
Fundación Centro Estudios Andaluces, pp. 1-34  
<http://mastor.cl/blog/wp-content/uploads/2018/02/Andreu.-analisis-de-contenido.-34-pags-pdf.pdf>

Acevedo, M. Andrada, S. y Lopez, E. (2012) La implicancia de la concepción de sujetos en la investigación y la intervención con jóvenes. pp. 1-19

Aylwin, N. y Solar, M. (2002) Trabajo Social Familiar, Universidad Católica de Chile.

[https://www.academia.edu/19327630/Trabajo\\_Social\\_Familiar\\_N\\_Aylwin](https://www.academia.edu/19327630/Trabajo_Social_Familiar_N_Aylwin)

Andrade L y Landero R. (2015) Bases Teóricas del conflicto trabajo-familia, Revista de psicología Universidad de Antioquia, 7, (1). pp. 185-198.

<https://revistas.udea.edu.co/index.php/psicologia/article/view/25270/20880>

Ayarza, Y, Villalobos, S, Bolivar, L, Ramos, N, Rentería, K, Arias, A, Vanegas, M. (2014) Las familias en Urabá: estado del arte sobre familias, tipologías, crianza y sus transformaciones, Revista Educación y Humanismo, 16, (27). pp. 87-105.

[file:///C:/Users/Outlet%20Curauma/Downloads/ojsadmin,+Gestor\\_a+de+la+revista,+6.pdf](file:///C:/Users/Outlet%20Curauma/Downloads/ojsadmin,+Gestor_a+de+la+revista,+6.pdf)

Barbour, R. (2013) Los grupos de discusión en investigación cualitativa, Ediciones Morata

[https://books.google.es/books?hl=es&lr=&id=PZojEAAAQBAJ&oi=fnd&pg=PT6&dq=grupos+de+discusion+&ots=oysXl63-\\_y&sig=qPf\\_UHC6C9bCAUOnUb\\_zCZQ9IP8#v=onepage&q&f=false](https://books.google.es/books?hl=es&lr=&id=PZojEAAAQBAJ&oi=fnd&pg=PT6&dq=grupos+de+discusion+&ots=oysXl63-_y&sig=qPf_UHC6C9bCAUOnUb_zCZQ9IP8#v=onepage&q&f=false)

Beltran, E. (2003) Mujeres, trabajo doméstico y relaciones de género: reflexiones a propósito de la lucha de las trabajadoras bolivianas

<http://biblioteca.clacso.edu.ar/clacso/gt/20101012022000/7pereda.pdf>

Berger, P y Luckmann, T. (2003) La construcción social de la realidad, (18), Amorrortu editores.

<https://web.politecnico metro.edu.co/wp-content/uploads/2021/08/Construccion-social-de-la-realidad-Berger-Luckman.pdf>

Biblioteca del Congreso Nacional (BCN). (2018). Políticas Públicas de Apoyo a la Familia en Chile, España y Tailandia.

[https://obtienearchivo.bcn.cl/obtienearchivo?id=repositorio/10221/26069/1/BCN\\_Políticas\\_a\\_poyo\\_a\\_la\\_familia\\_Chile\\_\\_Espana\\_y\\_Tailandia\\_FINAL.pdf](https://obtienearchivo.bcn.cl/obtienearchivo?id=repositorio/10221/26069/1/BCN_Políticas_a_poyo_a_la_familia_Chile__Espana_y_Tailandia_FINAL.pdf)

Biblioteca del Congreso Nacional. (BCN) (s.f) <https://www.bcn.cl/portal>.

Burin, M. (1998) *Ámbito familiar y construcción del género*. En Burin, M y Meler, I. *Género y Familia. Poder, amor y sexualidad en la construcción de la subjetividad*

Borile, M. (2011) *Empoderamiento y participación Juvenil*, Revista Interpsiquis,(12),pp.1-12.

Castro, A, Ezquerro, P Y Argos, J. (2011) *Dando voz y protagonismo a la infancia en los procesos de investigación e innovación educativa*, Revista Fuentes,11, pp. 107-123.

[http://institucional.us.es/revistas/fuente/11/art\\_5.pdf](http://institucional.us.es/revistas/fuente/11/art_5.pdf)

Caamaño, E. (2007) *Oportunidades de conciliación de trabajo y vida familiar en la legislación laboral chilena*, Revista de Derecho XXIX de la Pontificia Universidad Católica de Valparaíso, p. 171-202. <https://www.scielo.cl/pdf/rdpucv/n29/a05.pdf>

Calvopiña, J y Pintado, L. (2019) Proyecto de vida en jóvenes escolarizados de la ciudad de Latacunga, Universidad Técnica de Cotopaxi [Proyecto de tesis de pregrado]

<http://repositorio.utc.edu.ec/bitstream/27000/5839/1/PI-001167.pdf>

Camacho, L y Watson, H. (2008) Reflexiones sobre equidad de género y educación inicial, Revista Inter Sedes, 8, (14). pp. 33-48.

<http://www.rdpucv.cl/index.php/rderecho/article/view/654/616>.

Cabrera, S, Palomino, M y Vivero, J. ( 2021) Proyectos de vida de Jóvenes Estudiantes en Tiempos de Pandemia, Universidad de Manizales, [ Maestría en Educación Desde la Diversidad]

[://ridum.umanizales.edu.co/bitstream/handle/20.500.12746/6101/Viveros\\_Padilla\\_Jonnathan\\_Alejandro\\_2021.pdf?sequence=1&isAllowed=yf](http://ridum.umanizales.edu.co/bitstream/handle/20.500.12746/6101/Viveros_Padilla_Jonnathan_Alejandro_2021.pdf?sequence=1&isAllowed=yf)

Caro, P.; Saracostti, M.; Kinkead, A. & Grau, M. O. (2017). Niñez y adultez. Diálogos frente a tensiones familiares, laborales y del cuidado. Revista Latinoamericana de Ciencias Sociales, Niñez y Juventud, 15(1), pp. 267-279.

<https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=77349627017>

Cardenas, R. A., Major, D. A., & Bernas, K. H. (2004). Exploring work and family distractions: Antecedents and outcomes. International Journal of Stress Management, 11(4), 346–365. <https://doi.org/10.1037/1072-5245.11.4.346>

Chamberlain, L., Afroze, J., Cooper, V. & Collins, T. (2019). Representing children’s rights from discussion through to illustration and interpretation, Milton Keynes, The Open University Children’s Research Center and Amnesty UK International.

<https://wels.open.ac.uk/sites/wels.open.ac.uk/files/files/The%20Open%20University%E2%80>

%99s%20Children%E2%80%99s%20Research%20Centre%20Report\_%20FINAL\_%20revised%20print%20version.pdf

Convención sobre los derechos del niño (2006) Unicef

<https://www.un.org/es/events/childrenday/pdf/derechos.pdf>

Convención Iberoamericana de los derechos de los Jóvenes, CIDJ (2005), Organismo internacional de juventud.

<https://oij.org/wp-content/uploads/2017/01/Convenci%C3%B3n.pdf>

Código del Trabajo (2022), Dirección del trabajo, Gobierno de Chile.

[https://www.dt.gob.cl/legislacion/1624/articles-95516\\_recurso\\_1.pdf](https://www.dt.gob.cl/legislacion/1624/articles-95516_recurso_1.pdf)

Corvalan, A y Fardella, C. (2020) El tiempo en el conflicto trabajo-vida: El caso de las académicas en la universidad managerial, 19, (3).

<https://www.scielo.cl/pdf/psicop/v19n3/0718-6924-psico-19-03-64.pdf>

Cubillos, C. (2018) Incorporar los Derechos Humanos al Trabajo Social. El enfoque de Derechos: un marco de referencia. Universidad Complutense de Madrid, 24, (1), p. 41-58.

[https://d1wqtxts1xzle7.cloudfront.net/84376825/1065-libre.pdf?1650273058=&response-content-disposition=inline%3B+filename%3DIncorporar\\_los\\_derechos\\_humanos\\_al\\_Traba.pdf&Expires=1686775347&Signature=dPEKslfXTh41xNYa22T1EzrR0tEjqi4sI0B3Sh08z25pMbET1df-oxGkDLZl3nowFVJgG0FgBKAdqrUWD7-~FEk4GpKPMN0q0Fy~nWh5B~3dGnBC9-cV3ndvezsW4r4dmshfhdcv5YHpB703cd~72gQcanis49sRg-tgtJgLg8LoQCFqx-ipBKihCtXZufXeoBoAWaRlcYrH4YVvzl~X7v~fTpZ64sDq91dKAQ5zduZzorXutM5zKy~yVWV3tXoX2zs9EHUkYhCWb01QYAuris76pILJVV88qCIU1m56JHB7K4Q-OR9t2CKWbbozryNELEZ3GVmbNymL-yKAm0EEJg\\_&Key-Pair-Id=APKAJLOHF5GGSLRBV4ZA](https://d1wqtxts1xzle7.cloudfront.net/84376825/1065-libre.pdf?1650273058=&response-content-disposition=inline%3B+filename%3DIncorporar_los_derechos_humanos_al_Traba.pdf&Expires=1686775347&Signature=dPEKslfXTh41xNYa22T1EzrR0tEjqi4sI0B3Sh08z25pMbET1df-oxGkDLZl3nowFVJgG0FgBKAdqrUWD7-~FEk4GpKPMN0q0Fy~nWh5B~3dGnBC9-cV3ndvezsW4r4dmshfhdcv5YHpB703cd~72gQcanis49sRg-tgtJgLg8LoQCFqx-ipBKihCtXZufXeoBoAWaRlcYrH4YVvzl~X7v~fTpZ64sDq91dKAQ5zduZzorXutM5zKy~yVWV3tXoX2zs9EHUkYhCWb01QYAuris76pILJVV88qCIU1m56JHB7K4Q-OR9t2CKWbbozryNELEZ3GVmbNymL-yKAm0EEJg_&Key-Pair-Id=APKAJLOHF5GGSLRBV4ZA)

Del Río-Naveillan, X. (2019). Infancia y Derecho a la Participación en el Contexto Educativo Chileno. *Revista Saberes Educativos*, (3), pp. 76-94.  
<https://doi.org/10.5354/2452-5014.2019.53790>

Díaz, M., Fernández, N., González, A. Y Paez, K. (2021). Compromiso Escolar y Factores Contextuales en tiempos de COVID19 en la Escuela Comandante Eleuterio Ramírez Molina D-426 de Quilpué. Significaciones de jóvenes co-investigadores/as desde una perspectiva participativa. [Tesis de grado, Universidad de Valparaíso]

Dávila, M., & Soto, X. (2011). ¿De qué se habla cuándo se habla de políticas públicas? Estado de la discusión y actores en el Chile del bicentenario. *Revista Chilena de administración pública*, (17), 5-33.  
<https://revistaestudiosarabes.uchile.cl/index.php/REGP/article/view/15590/16062>

Delgado C, Veas I, Avalos M, Gahona O. (2021) El rol de la inteligencia emocional y del conflicto trabajo-familia en la satisfacción laboral, el desempeño percibido y la intención de abandono de los docentes, *Revista Información tecnológica*, 32, (1). pp. 169-178.  
<https://www.scielo.cl/pdf/infotec/v32n1/0718-0764-infotec-32-01-169.pdf>

Di Lorio, J., Lenta, M., Gueglio, C. (2021): De la retórica a la gramática de la investigación con niñas, niños y adolescentes, *Sociedad e Infancias*, 5, número especial, pp.121-132.  
file:///C:/Users/Outlet%20Curauma/Downloads/De\_la\_retorica\_a\_la\_gramatica\_de\_la\_investigacion\_.pdf

Duarte, K (2014) Investigación social chilena en juventudes, Revista Última Década,26,(50) pp.124-154.<https://www.scielo.cl/pdf/udecada/v26n50/0718-2236-udecada-26-50-00124.pdf>

Escuela de Trabajo Social, Facultad de Ciencias Sociales, Universidad de Valparaíso  
<https://trabajosocial.uv.cl/escuela/historia#:~:text=La%20Escuela%20de%20Trabajo%20Social,de%20la%20Universidad%20de%20Chile.>

Escuela de Medicina, Facultad de medicina, Universidad de Valparaíso  
<https://medicina.uv.cl/nosotros/historia>

Encuesta Laboral (2011), Capítulo 11: Conciliación, trabajo y familia, Dirección del trabajo, Gobierno de Chile.[https://www.dt.gob.cl/portal/1629/articles-101347\\_recurso\\_11.pdf](https://www.dt.gob.cl/portal/1629/articles-101347_recurso_11.pdf)

Encuesta Laboral (2019), Dirección de trabajo, Gobierno de Chile.  
[https://www.dt.gob.cl/portal/1629/articles-119454\\_recurso\\_1.pdf](https://www.dt.gob.cl/portal/1629/articles-119454_recurso_1.pdf)

Escobar, J. y Bonilla-Jiménez, F. (s.f.). Grupos focales: una guía conceptual y metodológica. Cuadernos hispanoamericanos de psicología, 9(1). Pp. 51-67. Recuperado de:  
<http://www.tutoria.unam.mx/sitetutoria/ayuda/gfocal-03122015.pdf>

Federación Internacional de Trabajadores Sociales (2023)  
<https://www.ifsw.org/what-is-social-work/global-definition-of-social-work/definicion-global-del-trabajo-social/>

Guerrero, M. (2016) La Investigación Cualitativa, Revista INNOVA Research Journal,1,(2),pp.1-9.<https://repositorio.uide.edu.ec/bitstream/37000/3645/3/document.pdf>

Guillermo, J. (2009) Mujeres, trabajo y familia: una perspectiva de género desde América Latina [Seminario de Especialidad IV: “Cambios socioeconómicos y comportamientos domésticos ”, Doctorado en Estudios Científico Sociales del ITESO].[https://rei.iteso.mx/bitstream/handle/11117/1402/Ensayo\\_final\\_Mujeres\\_trabajo\\_y\\_familia.pdf?sequence=2](https://rei.iteso.mx/bitstream/handle/11117/1402/Ensayo_final_Mujeres_trabajo_y_familia.pdf?sequence=2)

Gómez V, Royo P, Jiménez A y Cruz M. (2019), Trabajo y familia: expectativas en jóvenes Chilenos,21,(52). pp. 270-297.  
<https://www.scielo.br/j/soc/a/JGzDS9L9LcV8HsV44LkYGLS/?format=pdf>

Gómez, V. (2004) Estrés y salud en mujeres que desempeñan múltiples roles, Avances en Psicología Latinoamericana, 22,(1),pp. 117-128  
<https://revistas.urosario.edu.co/index.php/apl/article/view/1463/1336>

Gómez V y Jiménez A. (2015), El conflicto trabajo-familia ante los derechos al cuidado de niños y niñas, Revista latinoamericana de Ciencias Sociales Niñez y Juventud, 13,(1). Pp.137-150. <http://www.scielo.org.co/pdf/rlcs/v13n1/v13n1a08.pdf>

Hoyos, L y Mosquera, A. (2013) tipologías de familias homosexual: debate jurídico actual y mirada de la comunidad estudiantil universitaria de la IUE, *Revista nuevo derecho*, 8, (12). pp. 9-25.<https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=5549057>

Herrera, G. y Alemán, C. (2007) Familias, redes y políticas social, Revista Española de Sociología, 8, P. 59-84  
file:///C:/Users/Laboratorios%20UV/Downloads/Dialnet-FamiliasRedesYPoliticaSocial-2993767%20(2).pdf

Hernández, R, Fernández, C y Baptista, M. (2014) *Metodología de la Investigación*,(6a ed). McGrawHill education.

<https://www.uca.ac.cr/wp-content/uploads/2017/10/Investigacion.pdf>

Instituto de capacitación y especialización Padre Hurtado, (2021) Manual Parentalización: Niños que asumen un rol parental.

[Manual-Parentalizacion.pdf \(iceph.cl\)](#)

Jimenez, A y Gomez, V. (2015) Conciliación trabajo-Familia: análisis desde la perspectiva de género, *Revista diversitas*, (11),2. <http://www.scielo.org.co/pdf/dpp/v11n2/v11n2a10.pdf>

Jiménez, A y Gómez, V. (2014) Corresponsabilidad familiar, prácticas, organizacionales, equilibrio trabajo-familia y bienestar subjetivo en Chile, *Revista Civilizar*,14, (27). pp. 85-96.<http://www.scielo.org.co/pdf/dpp/v11n2/v11n2a10.pdf>

Marinez, J. (2020) Género y educación: brecha inversa y segregación, Programa de investigación e innovación Horizonte. pp 1-16.

[https://ddd.uab.cat/pub/caplli/2021/236404/EyEmurcia\\_4.pdf](https://ddd.uab.cat/pub/caplli/2021/236404/EyEmurcia_4.pdf)

Martinez, S. (2022) Mujeres construyendo carreras en las universidades Chilenas: el conflicto entre trabajo y familia, Alternativas psicología,(48). pp. 137-156.  
<https://www.alternativas.me/attachments/article/283/10-%20Mujeres%20construyendo%20carreras%20en%20las%20universidades%20chilenas.pdf>

Montenegro, M. y Pujol, J. (2010). Nuevas tecnologías y agenciamiento juvenil: aproximación desde el ciberfeminismo. Revista de Estudios de Juventud, 89, pp. 221-234  
<file:///C:/Users/Outlet%20Curauma/Downloads/MontenegroyPujol2010.Nuevastecnologasyagenciamientojuvenilaproximacindesdeelciberfeminismo.INJUVE.pdf>

Maul, D. (2019) La organización internacional del trabajo: 100 años de políticas sociales a escala mundial. Oficina Internacional del Trabajo.  
[https://www.ilo.org/wcmsp5/groups/public/---dgreports/---dcomm/---publ/documents/publication/wcms\\_725016.pdf](https://www.ilo.org/wcmsp5/groups/public/---dgreports/---dcomm/---publ/documents/publication/wcms_725016.pdf)

Labrin,S. (2022) Mujeres construyendo carrera en universidades Chilenas. Revista Alternativas Psicológicas.48.  
<https://www.alternativas.me/attachments/article/283/10-%20Mujeres%20construyendo%20carreras%20en%20las%20universidades%20chilenas.pdf>

Lewin,K.Tax,S. Stavenhagen,R. Fals-Borda,O. Zamosc,L. Kemmis,S. y Rahmanp,A.(1946) La investigación-acción participativa: Inicios y desarrollos, Editorial Popular, pp.135-176.

López, María.(2020). Riesgos psicosociales emergentes: el conflicto trabajo-familia. En: Correa M y Quintero, M. *Los nuevos retos del trabajo decente: la salud mental y los riesgos psicosociales*, pp. 143-159. Getafe.

[https://e-archivo.uc3m.es/bitstream/handle/10016/29762/riesgos\\_lopez\\_2020.pdf?sequence=1&isAllowed=y](https://e-archivo.uc3m.es/bitstream/handle/10016/29762/riesgos_lopez_2020.pdf?sequence=1&isAllowed=y)

Parra,M. y Briceño,I. (2013) Aspectos éticos de la investigación cualitativa. 12, (3), pp.118-121

<https://www.revenferneuroenlinea.org.mx/index.php/enfermeria/article/view/167/167>

Palenzuela, Y. (2018) Participación social, juventudes y redes sociales virtuales: rutas transitadas, rutas posibles, Última década,26,(48), pp. 3-34.

[http://www.scielo.cl/scielo.php?script=sci\\_arttext&pid=S0718-22362018000100003&lng=es&nrm=iso](http://www.scielo.cl/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S0718-22362018000100003&lng=es&nrm=iso)

Ramos, S., Jimenez, E y Castañeda, R.(2020) Conciliación familia-trabajo y su relación con la salud mental. Un análisis desde el género, las políticas públicas y el desarrollo, Universidad de Guadalajara.

[https://www.researchgate.net/publication/348436421\\_Conciliacion\\_familia-trabajo\\_y\\_su\\_relacion\\_con\\_la\\_salud\\_mental\\_Un\\_analisis\\_desde\\_el\\_genero\\_las\\_politicas\\_publicas\\_y\\_el\\_desarrollo](https://www.researchgate.net/publication/348436421_Conciliacion_familia-trabajo_y_su_relacion_con_la_salud_mental_Un_analisis_desde_el_genero_las_politicas_publicas_y_el_desarrollo)

Ramón, A y Vizuetes-Salazar, X. (2021) Perspectiva de género en educación básica superior y bachillerato, 16, (1), pp. 130-141.

<https://www.redalyc.org/journal/4677/467765130010/467765130010.pdf>

Saracostti, M., Caro, P., Grau, M. O., Kinkead, A. P., y Vatter, N. (2015). “El derecho de participación en la niñez: alcances y desafíos para la investigación social”. En Revista del CLAD *Reforma y Democracia*, 62, pp. 211-244.  
<https://www.redalyc.org/pdf/3575/357539626008.pdf>

Saracostti, M., Kinkead, A., Muñoz, C., Caro, P y Olaya, M. (2019) Familia y trabajo: Tensiones y posibilidades, una aproximación a la visión de los niños y niñas chilenos, Universidad de la frontera, pp.1-128.  
[https://repositorio.uautonoma.cl/bitstream/handle/20.500.12728/3239/Trabajo\\_y\\_Familia.pdf](https://repositorio.uautonoma.cl/bitstream/handle/20.500.12728/3239/Trabajo_y_Familia.pdf)

Salgado, J. (2006) Género y derechos humanos. Revista de Derecho, 5.  
<https://revistas.uasb.edu.ec/index.php/foro/article/view/303/302>

Schnettler B, Hóger Y, Orellana L, Sepulveda J, Salinas-Oñate M, Lobos G, Grunert K. (2016) Hábitos alimentarios familiares, apoyo familiar y bienestar subjetivo en estudiantes universitarios de Chile, (33), pp.451-458.

Servicio Nacional de la Mujer y Equidad de Género, Gobierno de Chile, (s.f)  
<https://www.sernameg.gob.cl/>

Solís-Sabanero, A. (2016). La perspectiva de género en la educación. En J.A. Trujillo Holguín y J.L. García Leos, Desarrollo profesional docente: reforma educativa, contenidos curriculares y procesos de evaluación (pp. 97-107).  
<https://mieducacion.sepyc.gob.mx/wp-content/uploads/2021/12/Sesion-7-La-perspectiva-de-g>

[enero-en-la-educacion.pdf](#)

Shier, H. (2019) Una herramienta analítica para ayudar a los investigadores a desarrollar alianzas con niños y adolescentes. En: Berson,I y Gray,M. Metodologías participativas para elevar la voz y la agencia de los niños. Revista global child advocacy series, pp. 1-19.

[https://www.harryshier.net/docs/Shier-Herramienta\\_para\\_analizar.pdf](https://www.harryshier.net/docs/Shier-Herramienta_para_analizar.pdf)

Tapia, P., Saracostti, M., Castillo, L. (2016). Balance entre familia y trabajo: Un análisis comparativo de Chile y España desde una Normativa Internacional hacia Regulaciones Laborales. *Ius Et Praxis*, 22 (1), 493-526

<https://dx.doi.org/10.4067/S0718-00122016000100014>

Thompson, J. (2002) Participación, democracia y derechos humanos: un enfoque a partir de los dilemas de américa latina, Revista IIDH,34-35, pp.79-103

Ugarteburu, I, Cerrato, J y Ibarrexe, R. (2008) Transformando el conflicto trabajo/familia en interacción y conciliación trabajo/familia, Revista Lan Harremanak, 18, (1), pp.17-41.

<https://addi.ehu.es/bitstream/handle/10810/44471/2798-9214-1-PB.pdf?sequence=1>

Universidad de Valparaíso

<https://www.uv.cl/pdn/?id=11867>

Reguillo,R.(2000) Emergencia de culturas juveniles: Estrategias del desencanto, Editorial Norma,pp.90-182.

[https://www.iberopuebla.mx/sites/default/files/bp/documents/emergencia\\_de\\_culturas\\_juveniles\\_estrategias\\_del\\_desencanto\\_0.pdf](https://www.iberopuebla.mx/sites/default/files/bp/documents/emergencia_de_culturas_juveniles_estrategias_del_desencanto_0.pdf)

Zapata,F. y Rondán,V. (2016) La investigación-acción participativa: Guía conceptual y metodológica del Instituto de Montaña,pp.1-57.

<http://mountain.pe/recursos/attachments/article/168/Investigacion-Accion-Participativa-IAP-Zapata-y-Rondan.pdf>

Zapata, P. (2013) Fenómeno del hijo parentalizado en niños, niñas y adolescentes en contextos de vulneración de derechos [Tesis de maestría, Universidad del Bío-Bío]. Sistema de Bibliotecas <https://www.iceph.cl/wp-content/uploads/2021/11/Manual-Parentalizacion.pdf>

